



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 802

Bogotá, D. C., viernes, 7 de junio de 2024

EDICIÓN DE 27 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 063 DE 2024

(abril 10)

Legislatura 20 de julio de 2023
20 de junio de 2024

Segundo período

En la ciudad de Bogotá, D. C., sede constitucional del Congreso de la República, el día miércoles diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024), abriendo el registro a las 10:19 a. m., se reunieron presencialmente en el recinto de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República los honorables Senadores que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato constitucional y legal.

ASISTENTES

Asprilla Reyes Inti Raúl	Presente
Barreto Castillo Miguel Ángel	Presente
Díaz Contreras Édgar Jesús	Presente
Durán Barrera Jaime Enrique	Presente
Guerra Hoyos Andrés Felipe	Presente
Hernández Silva Esmeralda	Presente
Lobo Chinchilla Didier	Presente
Name Cardozo José David	Presente
Padilla Villarraga Andrea	Presente
Pérez Pérez Catalina del Socorro	Presente
Pineda García Marcos Daniel	Presente
Rozo Zambrano Yenny	Presente
Torres Victoria Pablo Catatumbo	Presente
Zuleta López Isabel Cristina	Presente

ORDEN DEL DÍA

Fecha: miércoles 10 de abril de 2024

Lugar: Recinto de la Comisión

Hora de Citación: 10:00 a.m.

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Consideración y aprobación del orden del día

III

Negocios sustanciados por la Presidencia

IV

Consideración y aprobación de las Actas números 059, 060 y 061 correspondientes a las sesiones del 5, 6 y 19 de marzo de 2024

V

Control político

Conforme con la Proposición número 108 de 2024, aprobada por esta Célula Legislativa, la cual tiene como propósito citar al señor Ministro de Minas y Energía, doctor *Andrés Camacho Morales*; e invitar a la gerente general de XM Administradores de Mercado, doctora *María Nohemí Arboleda Arango*; para que expliquen las medidas que se van a tomar para prevenir el racionamiento del servicio de energía en el país.

CITANTES: Senadores *José David Name Cardozo*, *Jaime Enrique Durán Barrera*, *Marcos Daniel Pineda García*, *Didier Lobo Chinchilla* e *Isabel Cristina Zuleta López*.

VI

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación**(Artículo 8° Acto Legislativo número 01 de 2003)**

VII

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente,

Jaime Enrique Durán Barrera.

El Vicepresidente,

Pablo Catatumbo Torres Victoria.

El Secretario Comisión,

David de Jesús Bettin Gómez.

- Seguidamente y para dar inicio a la sesión, el señor Presidente de la Comisión, Senador Jaime Enrique Durán Barrera, solicita al Secretario de la misma, doctor David de Jesús Bettín Gómez, abrir el correspondiente registro de asistencia.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Buenos días a todos, damos inicio a la sesión correspondiente a abril 10 de 2024. Señor secretario, sírvase llamar a lista.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente. Muy buenos días a todos los Senadores, señores invitados, señores de la prensa; y señor Presidente, ya nos estamos preparando para la transmisión. Llamado a lista.

1. Asprilla Reyes Inti Raúl, presente
2. Barreto Castillo Miguel Ángel, presente
3. Díaz Contreras Édgar Jesús
4. Durán Barrera Jaime Enrique, presente
5. Guerra Hoyos Andrés Felipe, presente
6. Hernández Silva Esmeralda
7. Lobo Chinchilla Didier
8. Name Cardozo José David, presente
9. Padilla Villarraga Andrea
10. Pérez Pérez Catalina, presente
11. Pineda García Marcos Daniel
12. Rozo Zambrano Yenny Esperanza
13. Torres Victoria Pablo Catatumbo, presente.

Señor Presidente, la Secretaría le certifica que se ha constituido el quórum para decidir, puede usted autorizar la lectura del Orden del Día.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Esta sesión está siendo transmitida en directo por Canal Congreso, saludamos a todos los colombianos. Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

En consideración el orden del día leído, ¿lo aprueban los honorables Senadores?

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Siguiente punto del Orden del Día.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, en Negocios Sustanciados por la Presidencia, hay una información: mañana hay una audiencia pública donde se tratará un proyecto cuya ponencia la tiene la Senadora Esmeralda y tiene relación con el uso de semen sexado en la ganadería de leche; pues es un proyecto cuya ponente es la doctora Esmeralda, tiene relación con el tema animalista, señor Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Señor Presidente, las Actas números 059, 060 y 061 de las fechas 5, 6, y 19 de marzo, ya fueron publicadas y enviadas a los correos de los honorables Senadores.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

En consideración las actas enunciadas y conocidas por los Senadores, ¿las aprueban?

Doctor David de Jesús David Bettín Gómez, Secretario:

Han sido aprobadas, señor Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Siguiente punto del Orden del Día.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente. El punto de control político, que ya fue leída la proposición y los citantes, señor Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Muy bien. Quiénes se han hecho presentes, de acuerdo con lo solicitado en la petición del control político que se va a desarrollar en el orden, en el día de hoy, señor Secretario.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente. El único citado es el señor Ministro de Minas y Energía, el doctor Andrés Camacho, ya se encuentra en el recinto, muy puntual; y de los invitados, de XM la doctora Nohemí Arango había delegado al doctor Juan Carlos Morales, pero tiene como un retraso porque ellos vienen de Medellín, entonces dicen que en el transcurso de la sesión llega; la doctora Natalia Gutiérrez de Acolgen, se excusa, no delegó; el doctor Alejandro Castañeda de Andeg – Asociación Nacional de Empresas Generadoras, delegó al doctor Edwin Cruz Caballero, Subdirector Técnico y Ambiental de Andeg, se encuentra presente señor Presidente; el doctor Juan Ricardo Ortega del Grupo de Energía de Bogotá, ya se encuentra en el recinto; y el doctor Carlos Alberto Zarruk Gómez, de la Cámara Colombiana de la Energía, confirmó la asistencia, pero aún no ha llegado, señor Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Muy bien, señor Secretario. Entonces, vamos a dar inicio al debate. Tiene el uso de la palabra el citante principal, Senador José David Name.

Senador José David Name Cardozo:

Gracias, señor Presidente. Saludar al señor Ministro, a los invitados. Yo creo Presidente, que este es un tema muy importante y de actualidad para el país. En los últimos días, escuchamos al Alcalde de Bogotá, al doctor Galán, ya hablando de un tema de racionamiento de agua en el distrito capital, y preguntarían los colombianos: qué tiene que ver, restringir el servicio de agua y el tema energético; pues tiene que ver mucho, porque muchos de estos embalses tienen un doble propósito: de darle agua a Bogotá, y de generar energía.

Ministro, buscando los archivos y los diferentes debates de control político, que hemos hecho en los últimos meses desde el 7 de agosto del 2022, que entró este nuevo Gobierno, me encontré con algo muy particular. Ante tanta actividad legislativa, a uno a veces se le pasan ciertos debates, cierto control político, y encontré uno de septiembre del 2022 a la doctora Irene, uno que hicimos en el salón de la Cámara de Representantes; imagínese Ministro, se lo voy a compartir. Yo me acuerdo de que la doctora Irene llegó un poco desubicada porque ella fue aprendiendo -y eso siempre se lo valoré-, poco a poco en el tema eléctrico, el tema minero energético y de los diferentes temas del Ministerio de Minas y Energía.

En aquel momento, no sé si acuerdan los Senadores, Inti, yo le puse un título que se llamaba “La Tormenta Perfecta” y eso se quedó ahí, ese nombre cogió inclusive vuelo y ahora lo usan los periódicos y lo he visto en diferentes presentaciones en los diferentes conversatorios que hemos hecho a nivel nacional; en aquel momento dijimos, tal vez lo que podemos hablar, lo que podemos decir hoy, le decíamos a la doctora Irene, en ese momento ella,

ella no lo veía posible y yo le decía: doctora Irene, imagínese que en el año 2014, creo que fue en el 2014, el Presidente Juan Manuel Santos para esa época o en uno de esos periodos de Juan Manuel Santos, salía todas las noches en la televisión nacional pidiendo el ahorro de agua, el ahorro de energía, y ya nosotros teníamos desde el 2010 una ley que era la Ley 1715 que nos permitía cambiar la matriz energética.

Esto que le está ocurriendo a usted, pues en su período como Ministro, pues yo no me atrevo a decirlo, pero digamos que fue una de las causantes de la salida de un Ministro, joven también Ministro, muy inteligente, hoy sigue en el tema eléctrico: Tomás González. A Tomás le tocó afrontar, ¿si te acuerdas Barreto?, le tocó afrontar eso aquí, y nunca le echamos la culpa a Tomás, ni se la vamos a decir que usted es el culpable, no, pero yo quisiera que hoy utilizáramos este debate Ministro, primero, para que usted le hable claramente al país, la realidad; yo creo que no debes tomar ese riesgo de decir: no, es que aquí no va a pasar nada, es que aquí ya pasamos El Fenómeno del Niño, porque leí muy bien, detalladamente las declaraciones de la directora del Ideam, y ella dijo que esta semana iba a llover en el país y fíjense que no está lloviendo, ya estamos hoy a miércoles, pero ella dice que sí van a recuperar los embalses, y hoy miré los embalses y están hoy al 30%, digamos, el resumen de todos los embalses. Es un tema crítico, porque yo en mi tiempo que ya van a ser veinte años de estar sentado en esta Comisión, yo nunca había visto los embalses casi que al 30%; El Fenómeno del Niño ha sido duro y más duro de lo que se esperaba.

Entonces, a mí sí me gustaría que este debate, que yo voy a hablar aquí muy corto porque a mí me gustaría que hablara el Ministro -el Ministro tiene que irse a Cartagena-, me gustaría escuchar al Ministro, que esto no quede Presidente sin que lo podamos escuchar a fondo, y quisiera abusar también del tiempo del doctor Juan Ricardo y que el Presidente del Grupo de Energía que lo he escuchado y muchas veces no hemos coincidido en ciertos temas pero en otros sí, y este tema que lo hemos venido hablando tanto él como yo, no ahora, sino hace mucho tiempo, las diferentes dificultades que ha tenido la entrada al sistema de nuevos proyectos, me gustaría que él también interviniera; no al final, a la 1:00 de la tarde, sino que se le diera la oportunidad y se le diera el tiempo necesario a un par de expertos: al Ministro y a Juan Ricardo, para escucharlos, y nosotros también intervenir; que sea un debate proactivo Presidente. Aquí no venimos a sindicarnos, no, no; mucha gente me ha escrito a los diferentes canales de comunicación que tienen con el Senador José David Name, la gente quiere escuchar es al Ministro, porque la gente está preocupada.

En este momento, esta crisis es diferente a la crisis del 2014, creo que estaba Tomás González; ahora, el no servicio de luz va a coger a los youtubers como JP y todos estos jóvenes que están ahora, eso sí afectaría; imagínese toda esta cantidad

de jóvenes, audiencias judiciales que todas se hacen ahora virtuales, sin el internet, sin la luz, o sea, le vamos metiendo más presión social al no tener el servicio de energía. Lo hablaba con Juan Ricardo, el comportamiento de la oferta y la demanda es atípico, la demanda, Ministro, está disparada, la demanda está casi que en un promedio del 7.5, u 8% en el país; en el caso propio Ministro, en la ciudad que yo resido, Barranquilla, yo creo que la demanda está disparada por dos razones: una sequía muy grande, y unas temperaturas que han llegado a los 43° grados centígrados; o sea, las neveras, la gente prende los aires acondicionados, la gente prende los abanicos, o sea hay una presión contra el sistema muy grande y la oferta de energía al no tener la generación hidráulica, a mí me llama la atención que la doctora Natalia de Acolgen no hubiera venido aquí al debate, porque yo creo que así como están haciendo un esfuerzo el Ministro y los demás, decir que es que yo voy para Cartagena; yo soy panelista también ahí en el tema de Naturgas, pero aquí estoy, yo creo que perdió una oportunidad la doctora Natalia muy grande, también de hacer algunos descargos, porque a los generadores hidráulicos también hoy están en la picota pública ante la opinión por los altos costos de la energía.

Entonces, lo primero que es innegable es que tenemos una crisis, una alta demanda y una oferta que se ve reducida, segundo: tenemos una vulnerabilidad del sistema, nuestras líneas de transmisión en el país, necesitamos no solamente nuevos proyectos de generación sino mejorar nuestras líneas de transmisión; y hoy queda claro y demostrado, y ojalá pudiéramos no solamente hablar de la crisis, cuáles van a ser las medidas de choque de este Gobierno para que no tengamos un posible racionamiento. Yo no hablo de apagón, yo hablo de restricción del servicio de energía, que ya se está dando en varias partes del país; lo que pasa es que le ponen un nombre muy técnico, muy chévere, que es: la demanda no atendida, eso traducido al español que todos conocemos, es que le quitan la luz a la gente, en ciertos sectores, casi siempre los más afectados son los pobres, ahí es donde más quitan la luz.

Entonces, tenemos una vulnerabilidad, tenemos una matriz energética que en más de 10 años no la hemos podido diversificar realmente. Los proyectos, la esperanza energética del país que es La Guajira, ya lo podrá decir aquí el Presidente del Grupo de Energía de Bogotá, eso no se ha dado ni en este Gobierno, ni en el anterior; o sea aquí no vamos a echar culpas a un Gobierno ni a otro Gobierno, aquí nada, ninguno de los gobiernos ha podido sacar este tema adelante, es que aquí volvemos a hablar los mismos temas, Senador. Electricaribe, ¿sabe cuánto tiempo llevamos hablando de ese tema aquí de Electricaribe?: quince años, eso no es un tema de ahora, o un tema de AIR-E o un tema de AFINIA, ¿le van cambiando el nombre no?, le van cambiando el nombre al negocio.

Todavía señor Ministro, a esta Comisión nunca le han dicho en cuánto le vendieron a AIR-E y AFINIA el Gobierno nacional, y yo no entiendo por qué, ¿yo no entiendo por qué no nos pueden decir a los colombianos cuánto costó?, miren, eso regalado era caro, yo lo dije aquí, regalado era caro ese negocio, nadie quería eso, por supuesto tenían que darle a esas dos empresas unas garantías para que se metieran en esa vaca loca; por ahí vi que AFINIA capitalizó a EPM con 500.000 millones más, AFINIA a EPM, EPM tiene el músculo para hacerlo, lo que pasa es que AIR-E no tiene atrás esa empresa que llama y alza la mano y dice suéltale 500.000 millones, no los tienen. Entonces, volviendo al tema, todos estos datos que yo estoy hablando, como siempre, los saco de fuentes oficiales; la OEF tiene casi un atraso de un año, de los presupuestos de expansión de la UPME solo se ha cumplido el 60% y de ese 60% solo un 30% ha entrado a la fecha programada; parques eólicos, granjas solares, nuevas hidráulicas, en fin.

La crisis que tenemos actualmente no la debemos tener o no la debimos tener si hubiera entrado toda esa generación verde Senadora; aquí no necesitamos más legislación, señor Ministro, tú tienes todas las herramientas, todas las legislaciones, todas las leyes, transición energética, Ley 1715, acción climática, aquí no necesitamos más legislación; y uno ve aquí la matriz energética, imagínese que la eólica de la matriz energética está hoy en el 0.34%, o sea, de nuestra generación solamente el 0.34% es eólica, que tenemos el potencial necesario para eso, por eso hicimos la Ley de Transición Energética, porque ya este problema que estamos teniendo hoy, es un problema mucho más severo que en años anteriores, ya eso ha pasado y va a volver a pasar, y cada vez el cambio climático es una realidad y va a haber periodos de sequías más largos y periodos de lluvia más cortos. La solar de nuestra matriz energética hoy está en el 6.87%.

Ministro Camacho, yo creo que debimos haber citado también a la Ministra de Medio Ambiente, nos faltó señor Presidente, es que esto va muy pegado, esto va muy pegado; aquí tuvimos a la Ministra de Medio Ambiente, la citamos la Senadora Roza, conmigo, y aquí todos hablamos, ¿se acuerdan del tren eléctrico de la sabana de Bogotá, que le pusieron las trabas del mundo por una licencia ambiental?, y después de aquí del debate, la Ministra creo que sacó un decreto en estos días y dijo: ningún tren eléctrico que comunique unas ciudades, varias cosas, no sé, necesita licencia ambiental, y se van a sacar el proyecto adelante; yo le decía: Ministra, cómo es posible que un tren eléctrico que saca de circulación entre 20.000 y 50.000 carros que contaminan el medio ambiente, que usan gasolina, que usan ACPM, que se va a cambiar por un tren eléctrico, aquí el señor de la ANLA tenga bloqueado ese proyecto; bueno, y la Ministra a través de un decreto, decreto que sacó una semana, ya le dio vida a ese tren eléctrico.

Entonces, yo le digo una cosa señor Ministro, cómo es posible que unas licencias ambientales, que unas consultas previas que este mismo Congreso de la República incluyó en nuestras leyes, en nuestros marcos jurídicos, en nuestra Constitución, para proteger el medio ambiente y las comunidades, pero en el tema petrolero, en el tema de vías, en el tema de obras públicas, que se hace daño, cómo nos van a aplicar a raja tabla lo mismo para un parque solar, para un parque eólico; no, Ministro, yo sí le pido el favor y ojalá le llegue esta intervención al señor Presidente, vuelvo y digo: yo tenía muchas esperanzas con él, porque él lo único que ha vendido son los proyectos de ley que nosotros hemos impulsado aquí; hombre, que hay que mirar, que hay que revisar y a través de unos decretos impulsar todos esos proyectos verdes; la generación eólica y la generación solar; si tuviéramos esa generación en nuestra matriz energética hoy, téngalo por seguro Ministro, que no estuviéramos haciendo este debate; es que este Gobierno ya lleva 18 meses, y he visto varias veces al Presidente del Grupo Energía de Bogotá, al doctor Juan Ricardo, hacer unas ruedas de prensa y decir: bueno, ya no puedo decir que este año va a entrar La Colectora si no, y lo van echando para adelante, y lo van echando para adelante y creo que ya terminaron Juan Ricardo, con las comunidades; imagínese, 236 comunidades se oponían a un proyecto para poder transportar la energía verde de La Guajira, al resto de los colombianos.

Por ahí escribí Ministro un artículo, fue en un foro en Cartagena y después de ese foro en Cartagena me pusieron al tanto de la situación de Bogotá, donde ya están todos los proyectos listos, pero por falta de una decisión de la señora Ministra de unas torres en un predio, hoy Bogotá no puede tener expansión eléctrica, hoy no se pueden hacer nuevos proyectos, y hoy está en riesgo la energía eléctrica en Bogotá; increíble, increíble eso. Yo no sé si este número es exacto, pero habla que en ciertos momentos la demanda estaba en 230 gigawatts/hora, y hemos estado produciendo 231 gigawatts/hora; o sea estamos al filo de la navaja, al límite; y hoy quiero hacer un reconocimiento a la generación térmica del país Ministro, y yo sé que decir eso en un Gobierno ambientalista, en un Gobierno que ha promulgado la no exploración de nuevos proyectos de gas, pero gracias a las térmicas hoy no tenemos un racionamiento en el país, y hoy estamos produciendo como el 50% de la energía del país con carbón y con gas; lo que quiere decir senadoras, que no podemos dejar de explorar, necesitamos gas, y nunca podremos dejar atrás nuestro seguro térmico, porque en Colombia tenemos una de las matrices energéticas más limpias del mundo, pero una, una de las más vulnerables, no llueve, y ahí entramos en problema inmediatamente.

Yo voy a cerrar esta primera intervención diciendo lo siguiente Ministro: las grandes trabas, los grandes problemas para nuestros proyectos verdes, son los trámites ambientales y las consultas previas; eso es lo que ha parado que entren nuevos proyectos de

generación verde. Inti, imagínate que para hacer un parque solar te exigen los mismos requisitos que para hacer una carretera; que para hacer un parque solar Inti, te exigen los mismos requisitos para hacer un nuevo pozo petrolero y son cosas totalmente distintas, señor Ministro. Y eso le quiero decir, usted logra, claro que hablar con la doctora Muhamad es difícil, yo sé que es bien complicado; a mí me sorprendió, el otro día estaba hablando con Esmeralda, y Esmeralda me dijo: no, no, yo te dejo eso a ti, ve a hablar tú con ella, y yo le dije: pero si tú eres llave de la doctora Muhamad, son del Pacto Histórico; no, no, no José David, yo te dejo eso a ti, y es un proyecto del agua para La Guajira. No, Inti se pone a llorar, Inti no le camina a eso; me tiran ese camarón a mí y bueno, me toca sentarme con la doctora Muhamad y ella en algún momento creo que reconoce que fue barranquillera, nació en Barranquilla y su familia es de Barranquilla, ya no lo ve así, porque se cree más bogotana que todo el mundo, pero es una mujer inteligente y yo espero que entre en razón, Ministro.

Eso, si usted logra revertir, cambiar esto, que se lo escuché al doctor Juan Ricardo también; si usted logra que la doctora Muhamad, Ministra de Medio Ambiente entre en razón, yo creo que tenemos casi que el 60, 70% del problema de la entrada de los nuevos proyectos; porque Ministro, sé que todos los días le piden cita empresarios internacionales que quieren invertir en este país: señor Ministro deme una cita, señor Ministro quiero hacer un parque eólico, quiero hacer un parque solar. Eso es lo difícil Isabel, traer la gente a que invierta, que crea en el país, y ese no es el problema hoy nuestro, la gente quiere venir a invertir, pero si no les mandamos un mensaje claro, que tenemos una legislación ambiental rápida que nos pueda ayudar en un futuro a que sus proyectos los saquen adelante, pues la gente se nos va a ir para Ecuador, o se nos va para el Perú.

Creo que Celsia se nos fue, Ministro, para el Perú, ¿no?, se nos llevaron el proyecto de La Guajira, las torres y todo lo que estaba listo para La Guajira, dijeron: como no tenemos todavía todo listo en La Guajira, entonces, eso cuando lo tengamos listo volvemos a traer los equipos, por ahora nos llevamos los equipos para Perú, creo que es Perú. Cómo Perú va a estar a la vanguardia o antes, en frente de nosotros, cuando nosotros arrancamos en este tema primero que todo el mundo.

Y lo último que le quiero decir, señor Ministro. Imagínese esto, hoy me llegó el recibo de luz a mi casa en Barranquilla; mire, yo casi lloro, imagínese que el precio kilovatio del mismo estrato social en la ciudad de Barranquilla está en 1.174 y en la ciudad de Bogotá 836 pesos; solamente en precio hay una diferencia del 37%, con un agravante, le estaba contando al doctor Juan Ricardo que me preguntaba que cómo era posible ese consumo, 2.051 kilovatios al mes, porque nosotros, vuelvo y digo: cuándo desde los 2.600 metros de altura de Bogotá van a comenzar a ver las regiones como tienen que verlas; cómo vamos a tener el mismo consumo mínimo vital

o como ustedes lo quieran llamar, de la ciudad de Bogotá a la ciudad de Palmira, Valle, o a las ciudades, La Dorada, Caldas, donde hay una diferencia de 15° grados centígrados. O sea, no solamente en la Costa Caribe el kilovatio/hora es más caro, sino que tenemos que consumir más energía, nosotros tenemos aire acondicionado, abanico, la nevera trabaja de una manera más forzada.

Yo no vengo a hablar hoy de tarifas, pero quería contarle eso, cómo le voy a hablar yo de tarifas cuando tenemos una situación de emergencia; la energía más cara es la que no se tiene, entonces yo hablar hoy de precios, ya yo lo he hablado, en este momento de crisis lo que hay que decir es: necesitamos que no tengamos un problema eléctrico en el país, porque si llegamos a tener racionamiento, restricciones -no voy a hablar de apagón-, eso va a encarecer el costo de vida, vamos a tener dificultades sociales, en fin. El sector que más ha contribuido al aumento de la demanda de energía, son las pequeñas empresas y los hogares colombianos.

Yo lo voy a dejar ahí, señor Presidente, porque quiero escuchar al Ministro, quiero escuchar a los Senadores, quiero escuchar al Presidente del Grupo Energía Bogotá; ojalá este debate no se quede como todos los debates que hemos hecho aquí en la Comisión, ojalá a partir de este debate podamos comenzar a corregir el rumbo para que dentro de tres o cuatro años no volvamos a decir: ¿se acuerdan aquel debate que le hicimos al Ministro Camacho y en ese momento dijimos esto, esto, esto, esto, y esto?, esto es repetitivo, parece que retrocediéramos en el pasado. Cuántos Ministros no han estado sentados ahí, y a todos le hemos dicho lo mismo; es que tenemos una situación tan complicada, que de pronto en tres meses arranca La Niña y nos inundamos y entonces vamos es a pensar cómo vamos a salvarnos de las inundaciones y se nos olvida esto que está pasando y nos volvemos a acordar cuando tenemos la sequía, cuando tenemos un Fenómeno del Niño. Muchas gracias, señor Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Tiene el uso de la palabra Senador Miguel Barreto.

Senador Miguel Ángel Barreto Castillo:

Gracias, Presidente. Un saludo especial al Ministro, a los funcionarios del Gobierno, a las empresas, al doctor Juan Ricardo Ortega un saludo especial, a mis compañeros. Estoy esperando la presentación, por favor. Ahí se ve más o menos.

Yo creo que hay tres temas importantes para hablar de energía en Colombia, que son las tarifas, que es el mercado, pero yo creo que hoy este debate Ministro, es para hablar de la oferta de la energía en Colombia; esta es la matriz energética que los que estamos, acá la mayoría la conocemos y que muchos colombianos aún no la conocen, el 66% de la energía en Colombia es hídrica, el 30% es térmica, y lo demás es solar, es aire, tiene otros componentes que son mínimos, y esta matriz la tenemos ya bastantes

años. Hoy con lo que está pasando en Colombia y la razón por la que citamos al Ministro, es para que hablemos de esta matriz y lo que está sucediendo hoy en Colombia.

El Senador Name hablaba de la crisis que hubo en el 2016, hoy los embalses están peor que en el 2016; tenemos nuevos mínimos históricos en Colombia en cuanto al nivel de los embalses, hoy Chivor está en el 6%; el 1° de enero de este año los embalses del agua estaban en el 70%, el 1° de enero; hoy 9 de abril estamos en el 31.3%, en diez semanas bajamos el 40% los embalses. El Ministro –y compartimos–, lo ha dicho, yo creo que este Fenómeno del Niño quizás lo podemos pasar raspando, y no puede haber un apagón Ministro; y lo decía el doctor José David Name, este no es un problema de hoy Ministro, esto es un problema que usted recibe acumulado, porque usted recibió esa canasta hídrica en Colombia, usted recibió eso.

Pero tenemos una preocupación, la demanda de energía en Colombia, la UPME pronosticó el 2.5% y realmente creció el 8%; con esas cifras Ministro, a finales del 2025 a comienzos del 2026, Colombia no resiste un fenómeno del Niño y ahí sí tenemos que hablar de apagón, porque la demanda está aumentando y porque los nuevos proyectos no están entrando; porque la institucionalidad de Colombia no le está aportando al sistema. Entonces, en la última subasta de energía se presentaron solamente solares, no entró ninguna térmica y no entró ninguna hídrica, cuando hoy el soporte que tenemos, lo decía el Senador José David Name, son las térmicas, pero con una consecuencia adicional, que estamos importando gas y aumentó la importación de gas y al aumentar la importación de gas, pues aumenta el precio en Colombia.

Esta siguiente diapositiva nos muestra cómo el mercado creció, o cómo la entrada de térmicas hoy ha venido soportando el mercado de energía en Colombia, cómo ha disminuido las hídricas y cómo ha aumentado las térmicas; o sea, hoy las térmicas son el soporte, pero las térmicas también tienen un techo, hasta cuándo aumentan esas térmicas en Colombia. Con la primera diapositiva que mostrábamos qué porcentaje es hídrica y qué porcentaje es térmica, pues aquí ni las eólicas, ni las solares, ni la transición energética que hablamos, no ha sido una realidad en Colombia; aquí y hoy que estamos viviendo El Fenómeno del Niño lo estamos viviendo, qué bueno que el Presidente del Grupo de Energía de Bogotá pues nos cuente, porque esto no es, lo decía el doctor José David Name, esto no es un debate para acosar a nadie, sino para buscarle una solución, porque Colombia lo que necesita hoy es soluciones y el tema de la energía es un problema que ya está diagnosticado. Es como cuando le dicen a uno: a usted le queda el yogurt, le queda hasta diciembre su fecha de vencimiento, aquí nos están diciendo lo mismo con el tema de la generación de la energía en Colombia.

Entonces, aquí nos hacemos varias preguntas con las proyecciones de la UPME, es cómo vamos

a garantizar que exista más oferta, cómo vamos a garantizar atender la demanda creciente, pues es prácticamente lo mismo; y cómo vamos a hacer que las instituciones de Colombia: Ministerio del Interior, Ministerio de Medio Ambiente, ANLA, Corporaciones Autónomas, pues realmente entreguen una licencia. Hoy Bogotá, lo decía el doctor José David Name, hay mucha industria que no puede llegar a Bogotá porque no hay luz, no se ha podido traer la energía de Chivor por unas licencias ambientales; entonces, aquí también nos toca pensar y agilizar y que haya una articulación del Gobierno nacional porque el Ministerio del Interior dice una cosa, el ANLA dice otra cosa, el Ministerio de Medio Ambiente dice otra cosa y mientras eso, los proyectos de energía se están cayendo. Y una preocupación Ministro, el tema de la CREG, los expertos hoy no están en propiedad, están en encargo, eso quiere decir pues que no tienen una autonomía como la deben tener, sino que simplemente pareciera que fueran unos subordinados del Gobierno nacional, y eso no da una garantía o una confianza jurídica a los inversionistas.

Aquí unas sugerencias: disminuir las exportaciones al Ecuador, hacer pedagogía de ahorro de energía, la eficiencia energética, pero aquí la preocupación más grande es en el 2025, 2026, donde la demanda de energía va a superar la oferta y yo creo que como instituciones en Colombia debemos concentrarnos para garantizar que exista la energía. Otro debate Ministro será el comportamiento del mercado donde miraremos el papel de las generadoras, donde miremos el papel de las comercializadoras, de las distribuidoras, cómo están jugando, la reforma que hay que hacerle a la Ley 142 de Servicios Públicos, mirar el tema de las tarifas de energía; pero yo creo que lo que nos llama la atención el día de hoy es la oferta de energía en Colombia y lo que está pasando hoy con la generación hídrica de nuestro país. Muchas gracias, Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Senador Marcos Pineda.

Senador Marcos Daniel Pineda García:

Gracias, señor Presidente, un saludo especial señor Ministro, doctor Andrés, bienvenido a esta su Comisión, a todos los colegas, doctor Juan Ricardo bienvenido también, a todos.

Qué bueno señor Ministro de verdad y tengo que celebrar porque este tipo de debates no es para crucificar a nadie, y lo que pretendemos con un tema que ya sonará trillado a nivel nacional y quienes nos siguen en YouTube dirán, ¿y otra vez la Comisión Quinta va a hablar de este tema?, pues sí, es un tema que hoy agobia al país, sobre todo al Caribe Colombiano y es nuestro deber Ministro, traerlo, invitarlo, citarlo, y contarle nuestras preocupaciones; pero lo más importante, escuchar de usted qué acciones, qué decisiones, hoy podemos plantearle a los colombianos y especialmente

al Caribe Colombiano Y le decía que tengo que celebrar su buena disposición de siempre acudir y venir a esta Comisión; lo tengo que decir y lo digo sin tapujo, que de los tres Ministerios que de alguna manera dependen de esta Comisión, usted ha sido el más acucioso, el más disciplinado, el que más ha estado aquí pendiente de establecer un diálogo con nosotros, en dar la cara, en decirnos la verdad. Razón tenía el Senador Name, de que tenemos que citar con más frecuencia a la Ministra de Ambiente, creo que este año no se le ha visto la cara por aquí; no le hemos deseado el feliz año 2024, yo poco la veo y de verdad no conozco ni el enlace de la Ministra de Ambiente, si está por aquí que se nos presente, pues será bueno tener un diálogo con ellos como lo tenemos con el Ministerio de Minas; yo tengo que reconocer de verdad del Ministerio de Minas, la disposición de establecer diálogo cercano, fluido, con la Comisión Quinta, cosas que no le veo a la Ministra de Ambiente.

Señor Ministro, yo no quiero llover sobre mojado y menos en esta escasez de lluvia; el Senador Name y el Senador Barreto han hecho una exposición sobre lo que hoy nos preocupa, yo quiero ser muy breve, y más bien dejarle algunas preguntas que sí quisiera que usted nos respondiera cuando le toque su turno, y arranco por lo más esencial y es: ¿qué acciones de corto plazo está pensando el Gobierno nacional para buscarle una solución pronta al tema tarifario, en el caribe colombiano?, ya van a cumplir creo que un mes desde el gran debate que hizo la bancada Caribe en la plenaria de Senado, celebro que aunque tardío se haya nombrado los comisionados CREG la semana pasada, encargados, dejo esa también preocupación que decía el Senador Barreto, que no sé si ese encargo puedan ellos tomar decisiones de fondo.

Voy haciéndole preguntas para que usted nos las vaya respondiendo. El Ministerio de Minas sacó un, una resolución que a mí en particular me ilusionó y lo celebré en su momento cuando le dio facultades a la CREG para reevaluar la ecuación con que se mide el valor del kilovatio en Colombia; yo quisiera saber si la CREG ya está trabajando en esa ecuación, es muy importante saber si tenemos una nueva ecuación lo más pronto posible. Le hemos pedido a usted también, se lo pedimos en la plenaria de Senado, reevaluar el tema del valor tarifario del valor del componente G de Generación y del componente de T de Transmisión, entendiendo que son entidades públicas como ISA que generó grandes dividendos y yo creo que no estamos en el momento generar dividendos a empresas públicas sino de empatía con los usuarios, y hasta dónde estamos dispuestos a ceder en esa ecuación que reciban menos, pero que entreguen un poco más de generación en la ecuación tarifaria para que el usuario sea el gran beneficiario; estamos esperando respuestas y acciones del Gobierno en esa materia.

El Senador Name ponía el ejemplo de su recibo de energía y yo puedo traerle una colección aquí de recibos de energía de todos los estratos, de todos

los barrios, de todos los municipios del Caribe Colombiano, pero le doy solamente un dato Senador Name, que aterriza y el doctor Ortega lo podrá corroborar; mientras en Bogotá de enero del 23 a enero del 24 el valor del kilovatio subió un 18%, Senador Didier, en La Guajira su departamento, subió en un 31%; en AIR-E su departamento doctor Name, subió en un 35%, en mi departamento Córdoba 31%; pero ustedes dirán, ¿pero por qué se quejan?, es que estamos hablando del doble del valor del kilovatio que ha subido en otras ciudades del país pero con un componente adicional, y es que no me puede comparar el PIB per cápita de Bogotá con el PIB per cápita de Córdoba o de Sucre; el PIB per cápita de Bogotá son 45 millones al año, el PIB per cápita de Sucre son 11 millones, el de Córdoba son 13, y aún paga el doble y casi el triple de lo que está pagando el valor del kilovatio en Bogotá. Cómo no nos vamos a preocupar, si la sostenibilidad económica del bolsillo de las familias del Caribe, no le da para pagar un recibo de energía tan costoso; estamos hablando que están pagando tres veces más el valor de la factura que pagaban hace tan solo un año. Y sí, podemos ser repetitivos y podemos sonar a disco rayado, pero mientras estemos aquí sentados tenemos que seguir abriendo nuestros micrófonos, alzando la voz porque nos duele el Caribe y estamos aquí elegidos para representar a una región y es nuestro deber y nuestra responsabilidad señor Ministro, pedirle a usted y al Gobierno, acciones de corto plazo.

Ministro, créame que al Caribe colombiano se le agotó la paciencia, estamos ad portas de un estallido social, ya se están convocando marchas en todos los municipios; esto no es culpa suya, yo lo entiendo, y tal vez de la anterior Ministra tampoco, y no se trata de un espejo retrovisor a buscar la génesis de dónde nació el problema; esto es un viacrucis -bien lo decía el Senador Name-, que estamos cargando desde hace muchos años; pero el Gobierno de turno, sea quien sea y esto no es buscar aquí culpables, le toca responder por los problemas coyunturales que encuentra y buscarle soluciones, y esto es un problema Ministro que usted encontró en su despacho, lo tiene en su escritorio, espero que lo tenga dentro de sus prioridades y que le diga a esta, su Comisión, y al país, desde hoy, desde la Comisión Quinta, qué decisiones ha tomado el Gobierno nacional para poder darle una voz de esperanza a tres millones de usuarios en el Caribe Colombiano, de que sí hay la voluntad política de que la tarifa de energía pueda bajar.

Yo también tengo que decirle algo, Ministro, que se lo dije a usted en Sincelejo con el mayor respeto en el evento de la Cumbre Energética, se lo dije en la plenaria del Senado hace un mes, hoy se lo digo en mi Comisión; más allá de buscar una nueva ecuación tarifaria de que la CREG tome decisiones Ministro, sí o sí, no le encuentro otra salida por lo menos para mitigar una de las opciones de cómo aliviar el bolsillo de los usuarios. El Gobierno nacional tiene que meterse la mano al dril y tiene

que hacer un esfuerzo financiero, ¿y en dónde?, en las tarifas no técnicas. Sí, que fue la embarrada, que esa negociación fue allí un gol que le metieron, ya eso lo hemos hablado y lo sabemos y de verdad que no quiero entrar en esa polémica, pero eso fue lo que encontré y lo que usted hoy tiene entre manos, y las tarifas no técnicas en el Caribe hoy son el 22, 23% de la ecuación tarifaria, y la paga el usuario de manera injusta.

Mire, ¿usted sabe cuánto han recaudado por tarifa no técnica, Senadora?, 1.2 billones de pesos del 2020 al 2023, cuando la meta era recaudar 700.000 millones de pesos; o sea ya han recaudado casi el doble de lo que esperaban recaudar con la tarifa no técnica. Solo el año pasado recaudaron 3.057 miles de millones de pesos; o sea, estamos ya -excúsenme la frase tan costeña-, pasados de piña, frente al tema de las tarifas no técnicas. Ministro, vamos a buscarle una solución a este problema que hoy agobia al Caribe colombiano.

Termino mi intervención con una reflexión que decía el Senador Name -se nos adelantó-, y el Senador Barreto y tienen toda la razón; y es que hoy tengo que exaltar a las generadoras térmicas del país, si no fuera por ellas hoy estuviéramos peor, el 50% de lo que estamos generando hoy en Colombia en energía como efecto del Fenómeno del Niño, es gracias a las térmicas de carbón o gas, nos guste o no nos guste. Esté en la conversación o no esté en la conversación frente al cambio climático, y yo tengo señor Ministro que pedirle a usted que vamos a modular un poco el discurso, y esto no es un pulso ideológico ni mucho menos una confrontación política, es realidades económicas y sociales. Dejó de llover, pero gracias a Dios tenemos generadores de energía a carbón y a gas que nos están generando la energía vital para darle soberanía energética a Colombia, y si no fuera por ellas, estuviéramos ya en un apagón hace muchos meses atrás. ¿Que queremos una transición energética?, sí, nadie se ha opuesto a ella, pero una transición energética justa, gradual y segura; de lo contrario no puede haber transición energética, y podría también parecer incongruente que no explotáramos gas en Colombia mientras sí podemos ver con buenos ojos que importemos gas de Venezuela; y, ¿cambio climático no es lo mismo en Colombia que en Venezuela?, ¿no es un defecto global? Son incongruencias y son preguntas que nos hacemos.

Y ahí le dejo sentado Ministro esa preocupación, porque yo sí quiero escuchar de usted por lo menos la tranquilidad de que las generadoras térmicas en el país deben de seguir funcionando y la realidad hoy nos lo está comprobando. Ministro, S. O. S., una vez más, aunque suene a disco rayado y aunque este micrófono se me funda, yo tengo que seguir alzando la voz por tres millones de usuarios en el Caribe; yo sé que no solamente la paciencia se está acabando sino hasta la confianza y muchos dirán: ya no le creemos ni a los políticos, ni al Gobierno, ni a nadie, a nadie le creen porque los recibos de energía siguen llegando caros, como si en uno estuviera la

decisión; pero mi responsabilidad como Senador en representación de una región, es pedirle al Gobierno nacional, acciones, decisiones, soluciones de corto plazo, no esperamos más, de verdad, no aguantamos más un recibo de energía llegando tan costoso a las familias del Caribe, y le imploramos a usted, empatía social, comprensión, ante la angustia de millones de usuarios en el Caribe, de familias y que nos ayude a buscarle una salida pronta a esta situación. Muchas gracias.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Tiene el uso de la palabra, Senador Didier Lobo.

Senador Didier Lobo Chinchilla:

Gracias, Presidente. Con los buenos días para mis compañeros, por supuesto con el señor Ministro, a quien le reconocemos después de ese impase al principio de su llegada a su cartera, alguna citación que se hizo aquí en esta Comisión, ha venido siendo responsable y ajuicioso en atender cada uno de los requerimientos que nosotros hacemos, y este debate no es un debate cualquiera independientemente a los muchos debates que hemos venido desarrollando en esta Comisión; mientras siga el problema Ministro, pues nosotros las herramientas que tenemos son estos micrófonos, son los medios, y poder alzar la voz en defensa de los que no la tienen.

El día viernes se está programando en la ciudad de Valledupar un plantón frente a los altos costos del recibo, para no decir ni siquiera de las tarifas, porque siempre he propuesto en varias oportunidades de cómo logramos que el recibo baje; y este debate en el día de hoy pues tiene que ver con la oferta y la demanda de energía, la confiabilidad de su prestación en cualquier tiempo y circunstancias, pero, por supuesto, también tiene que ver Ministro con el costo de la energía, porque en la medida que la generación de energía baje pues los costos van a ser más altos como lo que está ocurriendo hoy día; estamos como dijo el Senador Name, no en el filo de la navaja, estamos al límite, y estamos hoy rogando para que llueva, ya no para que se salven los cultivos que anteriormente lo hacíamos con frecuencia, o para que seque y la vía o esa vía pueda mejorar o permitir algún tránsito, sino que hoy oramos o le pedimos a Dios que llueva para que no se vea amenazado la seguridad energética de este país.

Teniendo en cuenta, por supuesto, la ocurrencia del Fenómeno del Niño, sin el ánimo de simplificar la experiencia del apagón del 92 y el 93, hace 30 años, que principalmente se debió a un crecimiento en la demanda sin correspondencia con la oferta; hoy seguimos en lo mismo, independientemente de los esfuerzos, hoy sentimos que no estamos correspondiendo a esa demanda por la no entrada en operación de algunos proyectos hídricos. Recordemos que para entonces no existía el cargo por confiabilidad que aquí en esta misma Comisión, José David, la tramitamos y dimos los debates y pudimos llevarla a ley de la República. Quedó claro que esta respuesta normativa e institucional a la

crisis, tuvo respuestas normativas en la Ley 142 que es la de Servicios Públicos, y en la Ley 143, ambas en el año 94, donde se derivó de ahí pues todo el tema de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, las Comisiones de Regulación, las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, la UPME en la Ley 143 que fue todo el tema de planeación minero energético, y que eso venía proyectando la demanda y evaluaba la oferta de energía eléctrica; empresas prestadoras de servicios, empresas generadoras, empresas transportadoras, distribuidoras, comercializadoras, todas ellas pues son las que se clasifican en servicios públicos y que como respuesta a todo ese impase de esos 30 años, pues en el 96 se creó el cargo por capacidad de ingresos, para asegurar la expansión, la generación, la mitigación, del riesgo y de confiabilidad y del desabastecimiento que tuvimos que afrontar y en el año 2006, se crea el cargo por confiabilidad para asegurar la energía firme, por situación de escasez.

Qué más se hizo, la ampliación de la oferta, más generación; entre el 95 y el 2002 se construyen plantas térmicas para una energía confiable, fija, firme y segura, que hoy equivale a más del 30%; imagínense si no los tuviese, pues sencillamente tuviésemos una amenaza mayor frente al tema de seguridad energética en el país. En el 2006 se hace otra expansión de oferta, dentro de la cual el 80% fueron las térmicas, gas, carbón, se hicieron subastas 2008, 11, 19, 24, y viene la transición energética 2019-2020, que también la trabajamos en esta Comisión; la eólica y la solar. Pero cuando uno mira, Senadora Zuleta, los porcentajes y vemos un 2.5, Senador Barreto, en su diapositiva, prácticamente es nada, y si vemos la eólica, menos; entonces, yo sí creo que a pesar de los esfuerzos la respuesta normativa institucional y la ejecutoria de infraestructura 30 años después en el mismo marco del Fenómeno del Niño, seguimos con el mismo problema; pero peor aún, el problema planteado persistirá durante mucho más tiempo todavía, por lo que tengo la certeza que para cuando nos visiten nuevos Fenómenos del Niño que sabemos que son repetitivos, vamos a tener las mismas dificultades y carencias; y en el tema del cargo por confiabilidad, pues es un concepto que no se debe entender solo, desde la generación Ministro, sino también desde la transmisión.

Hemos enfatizado la generación olvidando un poco los graves problemas de transmisión, esto debe ir paralelo, esto debe ir de la mano, no se ha comenzado la construcción de múltiples proyectos de transmisión por dificultades principales como: la sustracción de reservas, las licencias ambientales, y es ahí donde nosotros tenemos que involucrar al Ministerio de Medio Ambiente, porque conocemos de todo el plan estratégico y ambicioso que usted en varias oportunidades nos ha socializado, pero aquí necesitamos el Medio Ambiente, porque es que en el departamento del Cesar de donde soy oriundo y La Guajira, pues tenemos cómo desarrollar cientos de proyectos de energía limpia; y a dónde está la

transmisión, por dónde sacamos la energía, Senador Catatumbo, entonces la UPME demora tres, cuatro, cinco años para avanzar en este tema; yo creo que existe un corto circuito o no hay correspondencia entre generación y transmisión; aún solucionando el déficit en la generación, no tendríamos hoy infraestructura para transmitir esa energía que habría que votarla o se perdería, como dice la canción: hay cultivo, pero no hay cosecha, esto también aplica para la generación térmica y eólica.

El problema no se agota o termina en las dificultades ampliamente conocidas para la generación, sino también en la transmisión, ejemplos: lo he mencionado, lo que está pasando en La Guajira, lo que está pasando en el Atlántico y en el Cesar; y la CREG, seguimos preocupados y ojalá Ministro nos pueda, porque a usted lo citamos entre otras cosas es para que pueda darle tranquilidad al país y, por supuesto, a esta Comisión; para mí prácticamente la CREG, lo que se ha nombrado, hay dos personas en encargo, y prácticamente tendrían dos miembros en propiedad y quiero que me corrija si estoy equivocado para bien de la Comisión y del país, y todo esto pudiese decir uno afanadamente, encargaron dos porque hemos venido llamando la atención desde la Comisión Quinta en las dos sesiones anteriores; todos, la mayoría de los Senadores aquí y creo que ha sido escuchado ese llamado.

Entonces, yo sí creería que, en la actualidad por falta de miembros no existiría CREG, por lo que nuestro problema no se relaciona solo con la oferta y la demanda en sí misma, sino que se necesita una CREG hoy incompleta, se necesita una CREG que tome decisiones de regulación; por ejemplo, para poder capotear todos los problemas y las dificultades de la demanda, para estimular su reducción, o flexibilizar reglas para aumentar la oferta eléctrica.

Y por último, yo siento que hoy no existe energía para el desarrollo del país, analizando nuestra oferta en sí misma; considerada junto con todas las dificultadas para su efectiva implementación existiría un déficit energético que impediría el desarrollo del país, es decir, no contamos con la energía suficiente y de calidad para el desarrollo del país en términos industriales de electrificación, de transporte, etc. por mencionar. Entonces, yo quería hoy traer estas preocupaciones a esta Comisión, y a veces incluso hasta con pena porque el disco se está rayando Ministro, pero como también hablamos de costo de energía en este debate, yo hice cuatro propuestas, hoy están identificadas a corto, a mediano y a largo plazo; de hecho el día viernes nos están citando AFINIA y AIR-E en la ciudad de Cartagena, donde seguramente supuestamente nos van a sorprender frente a las soluciones que ya tienen, ojalá para bien del país, para el bien de los caribeños así sea, porque me sumo a lo dicho por todos los compañeros y lo que en todas las oportunidades que tenemos nos volvemos reiterativos: las pérdidas técnicas de energía. Independientemente del costo de la energía, si no sacamos las pérdidas técnicas de energía, el

recibo no va a bajar, entonces yo me he enfocado más no en decir bajemos el costo de la energía, bajemos el precio del recibo, lo que paga el usuario como tal, y si le sacamos la pérdida de energía que equivalen al 20% o quizás más, pues es algo representativo para el pago final del recibo. El alumbrado público que lo dijimos, ciudadanos de estratos 1, 2, o algunos estratos ceros, que ni siquiera gozan del alumbrado público en sus barrios oscuros, querido Presidente Durán, le cobran su alumbrado público en el recibo; entonces, es un tema que lo planteamos para que se revise, se regule, ya lo mencionó muchos de mis compañeros.

El tema de los subsidios que seguiré insistiendo, que no puede ser que se estén entregando subsidios mayores para Bogotá, cuando tenemos un clima que hasta sin nevera la comida se conserva, frente a la Región Caribe que ni los aparatos que enfrían por las altas temperaturas, a veces las abre uno y siente que está caliente los productos y se dañan los alimentos. Y las fuentes de energía limpia que usted ha planteado junto con los gobernadores que estuvo de hecho en el Cesar, me hubiese gustado haberlo acompañado, haciendo unos anuncios que son de bien agrado y de bien recibo por parte de los cesarenses ese anuncio; eso también va a ayudar pero no es suficiente, tenemos que ir paralelo con todas estas acciones, porque unas son a corto plazo y estas que están planteando ustedes es la que es a largo plazo; un tema de producir las menos de 10 megas y de esta manera ir aliviando, pero esto es largo y requiere de un proceso.

Yo hice un planteamiento de una prueba piloto en el municipio de La Jagua, en el corregimiento de Boquerón, corregimiento que por su geografía y en su momento que comenzó la explotación, en algún momento la ANLA sacó una resolución donde decía que había que reubicar este corregimiento, y nosotros quienes tuvimos la oportunidad de ser alcaldes en ese municipio, pues no podíamos hacer inversiones en materia de infraestructura a un corregimiento que iba a ser reasentado en algún momento, simplemente hacíamos los proyectos sociales y este corregimiento quedó rezagado frente a los otros dos corregimientos que tiene el municipio de La Jagua, de los tres que tiene; porque las inversiones se orientaron hacia los otros dos corregimientos: La Victoria y San Isidro y el corregimiento de La Palmita; hay una deuda social con este corregimiento, yo se lo propuse a la Ministra y se lo sigo proponiendo a usted, que ponemos eso a disposición con la empresa privada se consigue el lote y que con el Ministerio se haga la inversión de un parque de paneles solares para una prueba piloto y abastezca a la vez este corregimiento; yo creo que ahí tendrían ustedes algunos argumentos para desarrollar todas estas iniciativas que vienen planteando a nivel nacional desde esa prueba piloto.

Yo quiero dejar hasta aquí Presidente y Ministro, voy a escuchar muy atento la respuesta, espero que sean las mejores para el país, que nos dé un parte de tranquilidad, y Presidente con su venia cuando usted lo considere que declaremos la sesión informal para

escuchar a unos miembros de Energía Bogotá que se encuentran aquí en el recinto. Muchas gracias.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Tiene el uso de la palabra la Senadora Isabel Zuleta.

Senadora Isabel Cristina Zuleta López:

Gracias, Presidente. Buenos días para todos y todas. Yo creo Senador Marcos Daniel, que podríamos hablar años, yo llevo hablando de los temas energéticos 16 años más o menos, y quiero hablarle al país como víctima de los proyectos energéticos de este país, porque es inconcebible Senador José David Name, que se diga entonces que las comunidades somos las responsables de que no entren los proyectos energéticos en funcionamiento; faltaba más, yo no solo me he parado en las calles a protestar en contra de los proyectos energéticos, sino que los gobiernos nunca han escuchado a las comunidades afectadas por los proyectos energéticos en este país. No había pasado antes, y entonces ahora se nos hace responsables a las comunidades sacrificadas por un sistema energético que no tuvo compasión de nosotros, porque se dijo que entonces todo el país necesita energía y que pase por encima de las comunidades del Alto Sinú, que pase por encima de nosotros en El Cañón del río Cauca, que pase por encima de los sacrificados por el Quimbo; no, no, no puede ser así.

Hoy lo que estamos viviendo, y acompaño todas las protestas de las comunidades afectadas por los sistemas energéticos de este país, incluidas las líneas de transmisión, que no han podido llegar a esta ciudad por una razón, por unas comunidades que también están protestando, y la empresa de Energía de Bogotá lo sabe muy bien, porque allá nos hemos encontrado en el Valle del Cauca, en Palmira, allá nos hemos encontrado aquí en Cundinamarca, comunidades que dicen que por proteger una serranía, por proteger un ecosistema estratégico, den la vuelta, que puede salir más caro, sí, pero hoy la crisis planetaria nos está indicando que hay que cuidar los bosques, que hay que cuidar nuestras fuentes hídricas, porque son la materia prima para la generación de energía; y qué nos dijeron a nosotros, no, que había que arrasar el bosque para generar energía, qué contradicción tan grande.

Este debate hoy quiero centrarlo en la enorme contradicción de nuestro sistema energético, es una enorme contradicción que hoy se nos diga efectivamente que esas energías estables son las que nos salvan; comida para hoy y hambre para mañana, porque son esas energías fósiles, incluido el gas que no es para la transición energética, porque es un combustible fósil, incluido el gas; son esas energías las que nos han llevado a la crisis planetaria que hoy tenemos, si hay esta situación de gravedad de fenómenos climáticos impredecibles es por el gas y el petróleo, es por los combustibles fósiles; sin transición energética, no Colombia, el planeta se va pique, no es un asunto de Colombia; entonces, por

supuesto, que tiene que parar la exploración de gas, por supuesto que no podemos seguir dependiendo de los combustibles fósiles, no podemos; esa es una constatación, no en Colombia, el Panel Intergubernamental de Expertos de Naciones Unidas nos lo está diciendo hace años, y el negacionismo es el que nos tiene en esta crisis del calentamiento de nuestros océanos.

Entonces, aquí hay una enorme contradicción, por supuesto que las comunidades tienen derecho a decir no solo, no pase por encima de nosotros, no nos arrase, no nos quite el pescado, no nos quite la vida, pero también como Senadora de la República tengo que decirles, por favor no le mientan al país; hay que separar, nuestro sistema interconectado nacional no depende de las fuentes hídricas para el abastecimiento de agua, no son lo mismo para generar energía honorables Senadores, no se necesita que el agua sea potable, no se necesita que el agua sea limpia, así que no son los mismos embalses; no, una cosa es el abastecimiento de agua y otra muy distinta el abastecimiento de energía.

En la discusión que se ha dado sobre Bogotá, Ministro, yo veo una tremenda confusión; por favor, no hagamos eso, el abastecimiento de energía puede hacerse con aguas completamente contaminadas; ¿triste?, sí, muy triste que nuestras aguas estén contaminadas, pero se puede generar energía con aguas contaminadas; lo que no pueden es hacer que esa agua llegue a nuestros hogares si está contaminada, entonces no es lo mismo; hoy la situación de los embalses de la zona Caribe y del centro del país están más o menos con datos de XM al 6 de abril en un 42,68% en su volumen útil para la generación de energía; yo quedé tranquila con el informe que me entregó el Ideam porque la recuperación de los embalses en la zona andina que es donde tenemos la mayoría de nuestros embalses, es una recuperación en donde nosotros podemos decir vamos a salir de este momento, es la zona andina la que más nos preocupa; sí, Antioquia y el Eje Cafetero, Antioquia es donde más hay embalses, nosotros tenemos esa concentración Senador Andrés Guerra que yo creo que es desafortunada, pero de nuestro departamento depende gran parte de la generación de energía del país, y entonces hay que decir, si hay lluvias en nuestro departamento pues tenemos un aliciente para decir, va a haber una recuperación continua de esos embalses.

Hoy las lluvias y el pronóstico del Ideam cada vez más impreciso por supuesto, porque estamos ante una crisis climática, no estamos en las condiciones de hace años, cada vez los calores y las lluvias intensas van a ser peor, por eso celebro la decisión que ha tomado la UPME de hacer ajustes en la demanda; los senadores tienen toda la razón, por supuesto que ha crecido la demanda, si hay más calor crece la demanda, el ajuste que ha hecho la UPME a las perspectivas de demanda es apenas responsable con la situación de crisis climática; lo estábamos esperando por supuesto y creo que fue una medida oportuna en este momento. Pero entonces,

además de decir no solo que sigo acompañando a esas comunidades en sus luchas en contra de líneas de transmisión, en contra de megaproyectos energéticos que no pueden pasar por encima de la vida de las comunidades, tengo que decir que el agua y la energía son un asunto de seguridad nacional señor Ministro.

Yo creo que sí, hemos convocado muchas veces aquí Senadores al Ministro, pero nos ha faltado el Ministro de Defensa; en todas las guerras del mundo, hoy, la más cruel, inhumana, aterradora, que es la de Israel en contra del pueblo palestino, en todas, el agua y la energía son asuntos estratégicos y de seguridad nacional, por eso vamos a seguir hablando de esto, porque es tan clave de lo que estamos hablando que tiene que ver con la seguridad nacional y hablamos de seguridad energética.

Yo me pregunto, quiénes son los responsables -y quiero que me pongan la, la diapositiva del monopolio de la energía en Colombia-, quiénes son los responsables de la privatización de nuestro sistema energético, quién hizo que se vendiera en nuestro país la tercera generadora más importante, Isagen; privatizar el sistema energético nacional fue el peor error que hayamos cometido como Nación, privatizar ha sido de tal gravedad Senador, que hoy nos puede tener en una situación de seguridad nacional; por qué, voy a poner solo el ejemplo de Palestina y el de Israel, hoy los palestinos no tienen agua ni energía, lo primero que hizo Israel fue destruir su sistema energético, los colonos se metieron y tomaron las fuentes de agua y las que no fueron capaces de tomarse, las contaminaron y las destruyeron; así se domina un país por el agua y por la energía, no solamente es un asunto de la confrontación y lo que hemos vivido en Colombia, hoy sabemos que las guerras en el mundo se libran por el agua y la energía.

Así que, señor Ministro, yo sí quiero pedirle que no se siga especulando con la energía, porque sí es un asunto de seguridad nacional, cualquier especulación con la energía debe tratarse como corresponde, como un asunto de seguridad nacional; no podemos permitir -y es mi hipótesis no la suya-, es mi hipótesis, no están mintiendo los agentes de energía en Colombia, no puede ser que nos estén ofertando un día una cosa y otro día otra; lo que yo creo es que no, nos están ofertando la energía que sí tienen, y lo dije en el debate anterior en plenaria, no nos ofertan la energía que sí tienen, ocultan la energía que tienen y eso debe ser tratado como un asunto de seguridad nacional. No está bien que nos mientan, cómo es posible que un día -y esta es mi primera propuesta, señor Ministro-, un día nos dicen que ofertan a 1.000 pesos y al otro día 200 pesos, un día nos ofertan tantos kilovatios/hora y al otro día otros kilovatios; de dónde a acá usted puede sacar una oferta de energía que varíe de un día para otro, cómo así que un agente de generación de energía puede sacar una variación tan rápidamente

Pero qué es lo que pasa, mi primera propuesta, Ministro, es, hay que transparentar la información

en materia de energía; por qué no le dicen al país esos agentes que publiquen en tiempo real, no un mes después como está sucediendo hoy, no un mes después, en tiempo real que nos digan cuánta energía están ofreciendo y a qué precio, por qué no le dicen a la ciudadanía, a los medios de comunicación, cuánta energía ofreció hoy EPM y a qué precio; cuánta energía ofreció hoy Emgesa - Enel y a qué precio, cuánta energía ofreció hoy y a qué precio Isagen y Celsia también, porque no se ha ido de este país porque es un gran poder económico y energético, entonces no se va a ir. Esa manera de transparentar la información ayudaría a que el escrutinio público sea más riguroso y que no nos estén mintiendo, Senadores, porque aquí creo que el principal problema es que nos mienten.

Nosotros estamos además planteando, los agentes que mientan en materia de sus niveles de embalse, por supuesto, no es un asunto de creerle a los agentes de energía, señor Ministro, se lo he dicho a la Superintendencia de Servicios Públicos; cómo así que yo simplemente llamo y le digo cómo está el nivel del embalse, no puede ser esa la manera de obtener la información, es que si nos mienten con el nivel del embalse generan un pánico en la población, eso no es cualquier cosa, así que la Superintendencia de Servicios Públicos tiene que ir a verificar allá, in situ, cuál es el nivel de los embalses de nuestro país, de manera preventiva, como hoy lo está haciendo y también lo celebro; le celebro a la Superintendencia, que no sea una sola llamada, por qué hay que creerle, porque EPM es muy poderoso, no es solamente una llamada, dígame: cómo está el embalse de Hidroituango, yo les puedo decir porque vivo ahí, dígame cómo está el embalse del Quimbo; no, hay que ir allá y verificar porque la gente puede mentirnos y es un asunto, insisto, de seguridad nacional.

Así que aquí hay que dudar de los agentes de energía, eso es lo que yo estoy proponiendo, señor Ministro, dudemos para que encontremos la verdad, porque sí nos mienten; dijeron una cosa en relación al nivel de los embalses y después cambiaron su información, eso no está bien, eso no es correcto con el país; nosotros tenemos que tener fuentes confiables de quién nos dice el nivel de los embalses, quién debe hacer la verificación, la Superintendencia, pero in situ; allá decimos cuál es el nivel de los embalses que realmente tenemos al día de hoy. Si no hay transparencia en la información es muy difícil que detectemos la real crisis, la oferta y la demanda, nosotros necesitamos información, yo siento que hoy no la hay; y me preocupa el poder, -se me fue el Senador Miguel Ángel Barreto con el que compartimos nuestra preocupación sobre el enorme poder de XM-.

Ministro, yo quiero dejar en duda que este documento de XM se haya filtrado porque sí, XM tiene unas funciones con demasiado poder en este país y vuelvo e insisto, por qué lo permitimos, por qué permitimos que XM no solo sea el que opera el Sistema Interconectado Nacional, el que administra

el mercado de energía mayorista, para lo cual realiza funciones de centro nacional de despacho, es el administrador del sistema de intercambios comerciales, aquí es el liquidador de cuentas, XM tiene demasiado poder, Ministro, y es un privado, es un privado que nos pone en riesgo a todo el país, ese privado que dice que no cobra mucho, pues sí porque en el kilovatio/hora pues no es mucho, claro que sí, funciona como privado y lo que nosotros hemos dicho es, debe funcionar como público, claro, tiene un régimen especial que hace que la concentración de poder esté al servicio de los agentes del mercado. Y por qué lo digo, porque XM tiene que proteger ese sistema por la concentración que tiene de poder y tiene que protegerlo además de posibles intervenciones; cuál es mi preocupación, nos dicen que se filtró este informe y si no es capaz de proteger un informe, cómo va a ser capaz de proteger nuestro sistema interconectado.

Yo quiero saber por qué se filtró un informe, porque la información en materia de energía es privilegiada, si se lo envió a nuestro Ministro, es el Ministro como cabeza del sector el que puede decidir si se divulga o no la información, porque puede afectar el mercado. Ahora, la composición de XM, ¿cómo se puede cambiar? ¿Qué es lo que podemos hacer?, sí necesitamos unas reformas que den mayor control de lo público y que XM no esté al servicio de los privados.

¿Cómo empezó mi sospecha? Ustedes recordarán que el año pasado EPM tuvo una situación crítica porque supuestamente unos hackers, Senador Andrés Guerra, supuestamente unos hackers se robaron una información, –yo no sé si ustedes lo recuerdan– de EPM, ahí empezó mi preocupación; si se roban la información de XM, ¿qué pasa con nuestro sistema nacional de energía? Si entran unos hackers, ¿qué pasa? esa es la pregunta que yo me hago, por eso es un asunto de seguridad nacional. Pero además XM habla de flexibilizar la entrada en operación de las cuatro turbinas que nos hacen falta de Hidroituango. XM queda en Medellín, al igual que EPM; ¿cómo puedo yo confiar que XM no esté al servicio de EPM, cuando está diciendo flexibilizar Hidroituango?, ¿flexibilizar con la situación de riesgo que tenemos hoy, toda la población del Norte y Bajo Cauca en riesgo?, y la apuesta, solución, independiente y supuestamente pública es: flexibilice, al servicio de un monopolio de la energía en Colombia, como lo es EPM.

Y esa propuesta la hemos escuchado nosotros por todas partes, la hemos escuchado todo el tiempo y nos han dicho, ustedes como comunidades tienen que sacrificarse para que la energía en el país se pueda distribuir por todo Colombia; y nosotros estamos diciendo, estamos cansados de ser las comunidades sacrificadas, no más, por supuesto que tenemos aquí, y le ha costado mucho al país senadores, mucho. Yo le decía a algunos interlocutores que, ha sido tan responsable el país y tenemos un gap del 4%, más o menos del 25% en materia de embalses, hay suficiente oferta senadores; hoy, revisando,

incluso dudando de la información que nos dan los agentes; aquí no hay crisis, hay suficiente oferta y la hemos puesto las comunidades, no es la UPME, no es la planeación de este país, que ha querido que se genere muchísima energía más allá de la demanda, porque Hidroituango no se necesitaba, y nosotros tenemos los debates, tenemos las cifras para demostrar que Hidroituango no se necesitaba, ¿cuándo se necesitaba?, el Senador Didier Lobo lo dijo ahorita y el Senador Marcos Daniel, más o menos al año 26, ¿cuándo tenía que entrar en operación?, mucho antes, en el 2018. Entonces, adelantar esa oferta genera sacrificios, y nosotros tenemos que ser conscientes de ello, esos sacrificios son de las comunidades principalmente.

Hoy nuestro país tiene el 42% de la energía de la capacidad instalada en privados; mixta, el 32%; y pública, solo el 26%; una sola empresa pública, y es EPM, el resto son mixtas, y vuelvo ahí con mi preocupación; eminentemente nuestro sistema está en manos de los privados, y XM al servicio de los privados, la capacidad instalada sigue siendo dominada por los privados, y esto no es un asunto de estatización, como lo ha querido nombrar el gobernador de Antioquia, no es un asunto de estatización, es un asunto de soberanía nacional, a eso me refiero con recuperar la capacidad que tenía el país, incluso con la empresa de Energía de Bogotá, se tenía como empresa pública; hoy, la segunda generadora de energía más importante de este país, Enel Colombia, es por la capacidad que adquirió las antiguas empresas de energía de Bogotá, qué tristeza haber perdido esa empresa, y lo digo incluso con lo que hizo el alcalde Mockus, qué tristeza haber perdido la soberanía y el manejo de esa empresa, y es la segunda después de Empresas Públicas de Medellín, y la tercera Isagen, la cuarta, Celsia.

Entonces, lo que estoy planteando es, básicamente, sin transparencia de la información, sin claridad en términos de quiénes son los que están hoy ofreciendo la energía, cómo juegan, cómo especulan con la energía en nuestro país; sin claridad en cómo esos intereses privados afectan directamente el costo unitario que se cobra a los usuarios, porque el 35% está en la generación, y también estoy de acuerdo que no solo tenemos que trabajar en la generación.

Finalmente decirles, señor Ministro, que la claridad sobre la oferta y la demanda, yo sé, ahí tenía unas diapositivas en materia de oferta-demanda, para que le quede claro al país que aquí no hay una crisis, y que además le quede claro al país que el pánico energético yo lo asocio con un pánico económico, estipulado en el artículo 302 del Código Penal, no se puede jugar en esta materia y en eso quiero insistir. Yo veo aquí, señor Ministro, un presunto pánico económico que no puede ser admisible por nuestro gobierno; pero además creo que la metodología de los costos en la regulación, señor Ministro, tiene que hacer parte de un trabajo de la UPME, la UPME también tiene que adoptar una metodología que regule los costos y que les ponga un tope a las empresas de generación de energía en

términos de ganancias; que nos diga a todos cuál es el tope, y esa es la propuesta para la UPME, yo sé que van a decir que con el mercado no nos metamos, la conclusión en el anterior debate en plenaria fue, hay que intervenir el mercado de energía en Colombia, esa fue la conclusión, porque si no van a seguir especulando; por lo tanto, la mejor manera de intervenir el mercado de energía es poner topes de ganancia a todas las empresas del sector energético; que nos digan hasta aquí, estamos cansados de que jueguen con nosotros; van a ganar, pues que haya un tope, por supuesto que ganen como empresa, pero que haya un límite y no sigan jugando con las angustias de la nación. Muchas gracias, Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Senador Inti Asprilla.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias señor Presidente, voy a tratar de hacer una intervención de no más siete minutos, para poder escuchar al Ministro y a los invitados. En primer lugar, hay que decir que lo que está viviendo en este momento nuestro país muestra la absoluta carencia de racionalidad por parte de quienes niegan el cambio climático. El momento que está viviendo Colombia hoy en día, colombianas y colombianos, es la muestra absolutamente evidente que el cambio climático es una realidad.

En segundo lugar, creo que de eso va a hablar el Ministro, yo sí creo que esto que está pasando en este momento pues evidentemente ningún gobernante desea que haya un racionamiento de agua, o un racionamiento de luz, nadie quisiera eso; pero sí muestra la doble moral de ciertos periodistas, de ciertos políticos, y el intento constante por parte de ciertos medios de comunicación, de embrutecer a la gente; ¿por qué?, he visto que ciertos periodistas traen al debate declaraciones de la exministra, sobre el riesgo de racionamiento, respecto al racionamiento que está viviendo Bogotá. Yo sé que el Ministro lo va a decir, pero también quiero decirle a esos periodistas y a políticos, que incluso están dentro de mi partido, que no es decente decir tamaña estupidez. ¿Y por qué no es decente decir tamaña estupidez?, porque quienes tienen el control sobre los embalses que están encargados del abastecimiento del agua potable, son los alcaldes, en este caso el alcalde de Bogotá, y anteriormente tenía el control la alcaldesa de mi partido, Claudia López; ergo, es absolutamente tonto por decir lo menos, tratar de justificar que la alcaldesa Claudia López no haya hecho ningún anuncio sobre un posible racionamiento, atacando a la exministra de minas, eso es un despropósito total.

También muestra un poco el doble rasero. Al gobierno de Gustavo Petro, a la anterior Ministra y a usted Ministro, le han dado más palo en la opinión pública por un racionamiento que no existe, de lo que se ha hecho con el alcalde Galán; al alcalde Galán le tocó declarar un racionamiento intempestivamente porque llegó hace cuatro meses, y he visto la mayor

complacencia por parte de ciertos periodistas disfrazados, que son activistas de la derecha y – no pronuncio constantemente esta palabra, pero sí hay que decirlo–, neoliberales disfrazados, políticos disfrazados, y con el Ministro y con el gobierno de Gustavo Petro es el palo absoluto por el racionamiento que no ha habido, pero con el alcalde Galán si es el más suave de los tonos: no, tocó, sí, ¡ay! qué chiste, que no nos bañemos; no, sí, bañémonos, ¡ay! no, ¡ay! qué jocoso.

Yo creo que el alcalde Galán no tiene –y eso también lo dejo claro, porque a mí me gusta la honestidad intelectual a la hora de debatir–, pues una responsabilidad directa porque esto le tocó recientemente, pero sí le corresponde a la exalcaldesa de mi partido explicar por qué no le anunció hace un año a la ciudadanía la posibilidad de un racionamiento en el abastecimiento de agua potable, verdad sea dicha.

En tercer lugar, yo sí creo que el debate que está citando, sobre todo el Senador Name de un partido independiente, es un debate necesario; y creo también, Ministro, que a usted le corresponde responder a un interrogante que se ha planteado acá: cuál es, o cuáles son los objetivos del Gobierno para que en un futuro inmediato, antes de que terminemos, empecemos a ver una variable en la matriz energética que aumente la provisión de energía por parte de las energías alternativas y por consiguiente tengamos menos riesgo de racionamiento energético cuando afrontemos, como lo estamos afrontando, en un futuro, fenómenos de El Niño tan intensos como los que estamos viviendo ahora.

Última parte. Respecto a lo de la CREG, yo sí creo que es importante decirle a los colombianos qué es lo que está pasando. Yo estudié derecho económico internacional en Ginebra Suiza, y conozco muy bien cómo operan ciertos mercados, y sé también que los mercados tienden a complejizarse, y tienden los sistemas a complejizarse con el ánimo de, en cierta manera, cerrar las posibilidades de cambio; y lo cierto que es muy difícil nombrar delegados de la CREG que estén en contra de quienes manejan el mercado, eso es una realidad. Yo sí creo que no es del todo loco pensar que en un futuro los delegados de la CREG no deben ser exclusivamente los tecnócratas que han trabajado anteriormente con empresas que están destinadas a regular, es un debate que estamos en mora de dar, porque la tecnocracia es buena, es necesaria, pero también es necesario meterle pueblo a las decisiones administrativas que nos afectan a todos, señores, eso respecto a la CREG, que de todas maneras el gobierno ya ha nombrado en provisionalidad a algunos delegados.

Ahora, desafortunadamente en Colombia hay una corta memoria, pero yo si voy a decir lo siguiente, se ha hecho hincapié en las quejas sobre las tarifas de energía, y acá dicen, no, es que el Gobierno no está haciendo lo suficiente, es que el Gobierno debería meter más plata a un barril sin fondo para salvar a las pobres empresas, porque también existe –y eso también lo ha demostrado la experiencia–, lo que se

llama el riesgo moral; el riesgo moral lo aprendimos claramente en lo que fue la caída de los mercados financieros con los bancos. Entonces, ¿cuál es la máxima de los grandes actores del mercado que son necesarios?, la máxima es: las utilidades para nosotros, las pérdidas las sociabilizamos; eso es lo que se llama el riesgo moral, y por decir que existe riesgo moral no se es comunista, ni se es antiempresarial, porque eso se ha tratado en el mercado capitalista más desarrollado del mundo que es Estados Unidos.

Entonces qué pasó. Les voy a decir tres nombres, que son los directos responsables del problema que tenemos en este momento de la energía, con los precios. Primer nombre, Juan Manuel Santos. Juan Manuel Santos vendió Isagen. Senador Guerra, en aquel entonces fijese usted que, en medio de todas las diferencias, quienes defendíamos Isagen eran sectores, habían sectores del uribismo, había sectores del Partido Liberal y había sectores de izquierda, que defendíamos Isagen. Y también voy a decir esto, mire, no hay nadie que le guste más el discurso del comunismo que a un fascista extremo, o a un extremo neoliberal, ¿por qué? porque cuando uno les dice, mire, entendemos el mercado, pero al mercado hay que ponerle límites; ¡ah!, es que usted es comunista. No, no es que seamos comunistas, señores, es que al mercado hay que ponerle unos límites y lo público opera como un límite dentro del mercado. Si tuviéramos Isagen hoy en día, que la vendió Santos, y que la vendió también uno que está con un hambre electoral, que ya la veo venir: Vargas Lleras. Vargas Lleras no tiene absolutamente una palabra qué decir sobre el alza de las tarifas que estamos viviendo, el directo responsable en la venta de Isagen fue Vargas Lleras, porque con eso construyó y construyó carreteras, y decía, ¡uy!, soy el gran hombre construyendo carreteras; entonces, Vargas Lleras, usted que tiene tanta hambre de volver a la política, pues que los colombianos sepan que en este momento la crisis de las tarifas de energía que se ve con un fenómeno de El Niño, que también usted niega que hay un calentamiento global, pues es responsabilidad absolutamente suya, señor Vargas Lleras, si algún día ve esto. Otro de los directos responsables de lo que está pasando hoy en día, es el señor Mauricio Cárdenas: ¡ah!, tecnócrata súper alabado, súper alabado por ciertos periodistas y opinadores. Mauricio Cárdenas también.

Entonces, para que entiendan los colombianos cuando nosotros decimos, defender lo público, es que no estamos diciendo que se estaticé todo, es buscar un equilibrio, un equilibrio entre lo público y lo privado; no estamos diciendo que se acabe, porque además es necesaria para el desarrollo la iniciativa privada, pero la iniciativa privada debe tener unos límites, y en el caso del mercado de energía, si tuviéramos una empresa pública como era Isagen, podríamos tener un elemento de regulación del mercado.

Por último, señor Ministro, le corresponde a usted acá—reitero—, responder al interrogante que hay sobre

los objetivos trazados por este Gobierno antes de que acabemos en el cambio de la matriz energética; pero también Ministro, yo creo que la mayor tranquilidad es la sinceridad, la peor tranquilidad fue la que hizo la exalcaldesa de mi partido, no decir absolutamente nada el año pasado sobre los embalses; o sea, acá amanecemos con un racionamiento, y claro, toca asumir el racionamiento, es la realidad, pero la mayor tranquilidad que uno debe dar como gobernante y como político es la verdad; y lo que espero acá, Ministro, es que usted le diga al país, con la seriedad que a usted lo caracteriza, y con la sinceridad que a usted lo caracteriza, que lo han reconocido los otros colegas, cuáles son las perspectivas para este año y qué es lo que puede esperar el colombiano del común sobre la posibilidad o no de un racionamiento.

También terminé con esto, quienes más desean un racionamiento en este país son los sectores que paradójicamente quieren que a toda costa le vaya mal al gobierno Petro, entonces viven y viven y viven viendo el racionamiento en todo lado; entonces, señor Ministro, le pediría a usted en su intervención que nos aclare si va a haber o no racionamiento, y cuál es también el plan del Gobierno respecto a la problemática de las tarifas. Muchas gracias.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Tiene el uso de la palabra, Senadora Esmeralda Hernández.

Senadora Yuly Esmeralda Hernández Silva:

Gracias Presidente. Un saludo cordial a mis colegas, al Ministro mil gracias por atender este llamado, y me parece de mucha relevancia, de mucha importancia que hoy estemos tocando este tema en la agenda pública del Congreso; no es un tema menor, por supuesto, sin embargo, creo que es necesario que revisemos un poco el origen de la situación o de la crisis que está atravesando hoy Bogotá y el país. El origen tiene que ver con el reconocimiento, primero, de que el fenómeno de El Niño es un evento climático que lamentablemente es consecuencia, o que está íntimamente ligado y es derivado de un efecto planetario de cambio climático; es decir, esto no es una cosa aislada que sucede en una ciudad o que sucede en un país, no, es la consecuencia de todas las acciones del ser humano que durante décadas nos han llevado a un fenómeno de crisis climática a nivel mundial; y países como Colombia, son países que por su ubicación estratégica tienen todavía aún más la posibilidad de recibir esos impactos asociados.

¿Qué es el fenómeno de El Niño?, es un calentamiento anormal de las aguas superficiales del océano pacífico tropical, que además va asociado por supuesto a una disminución significativa del caudal de los ríos, por supuesto por la escasez de lluvia; eso es lo que hoy significa el fenómeno de El Niño, sin embargo, hay otros fenómenos asociados que hacen que todavía las consecuencias del fenómeno de El Niño y del calentamiento global en algunas regiones se aumenten mucho más, fenómenos como lo que

tiene que ver con todos los incendios, con todas las emergencias forestales que hemos visto y de las que estuvimos muy pendientes a comienzos de este año, hacen que todavía los impactos sean mucho más profundos, por ejemplo, en ciudades como Bogotá. Sin embargo, qué ha dicho, incluso que se ha reconocido por las autoridades mundiales. La Organización Meteorológica Mundial ha dicho textualmente, que fenómenos como el de El Niño se escapan al control humano; es decir, se escapan al control de los gobiernos, de las entidades, se escapan al control del Estado; ¿qué significa eso?, que la única posibilidad que tiene el Estado, en este caso el Gobierno colombiano, es intentar prever algunas consecuencias e intentar mitigar esos efectos, nada distinto a eso, nosotros ni podemos prevenir el fenómeno de El Niño, ni lo podemos controlar, lo que podemos hacer es intentar trabajar en algunas estrategias que mitiguen esos impactos fuertísimos y derivados que tiene el fenómeno de El Niño.

Con esa introducción, quiero entonces yo un poco revisar qué es lo que ha hecho el Gobierno colombiano en esa tarea y en esa función que es completamente limitada de atender esas consecuencias a través de una estrategia de mitigación y de atención. Lo primero que tenemos que tener claro acá, y es también un llamado a que no confundamos a la ciudadanía, a que no enviemos falsos mensajes de alerta, la claridad es que desde el momento en el que se declaró el fenómeno del Niño en nuestro país, que fue noviembre del año pasado –es decir que vamos a completar seis meses–, el Gobierno nacional ha tomado todas las medidas preventivas necesarias para garantizar el suministro de energía en el país; eso es una realidad y no lo podemos negar.

¿Cómo lo ha hecho?, a través de unas estrategias permanentes de monitoreo constante, y a través de medidas regulatorias que le permitieron al país superar los meses más fuertes del fenómeno de El Niño; pero además el país también sabe que incluso desde épocas de campaña y de manera reiterada, el Presidente Gustavo Petro, el Ministro Andrés, la Ministra Susana, han venido anunciándole al país y al mundo que nosotros venimos indiscutiblemente ante un riesgo que es inminente, y que el fenómeno de El Niño iba a llegar con una fuerza arrasadora al país. Y en razón a esa advertencia y en razón a que los esfuerzos se han centrado para mitigar esa amenaza que teníamos, es que hoy tenemos como resultado que no ha habido un racionamiento en el servicio de energía y que se ha podido mantener la prestación del servicio.

Ahora, este es un problema más de fondo, es decir, aquí por supuesto estamos atravesando por una crisis, una crisis que cada vez va a ser más seguida y que va a ser, que va a empeorar, que va a ser más crítica y más profunda, si no tomamos medidas de fondo; es que este no es un debate transitorio ni temporal, este es un debate de fondo, y tiene que ver con uno de los puntos críticos y con uno de

los puntos más importantes que ha abordado este gobierno, que están relacionados con la transición energética; esto no es que pasamos el fenómeno de El Niño, viene una temporada de lluvias y nos olvidamos del problema; no, hay que resolver la causa que va a permitir, por lo menos, que los impactos de los siguientes episodios climáticos que tengamos en el país, sean menos graves para la ciudadanía, para los animales, para los ecosistemas; y eso empieza entonces por revisar lo que también ha hecho este gobierno, y es poner en la agenda pública lo relacionado con la matriz energética; y no en vano hay unas metas que ya se están empezando a materializar sobre la reconversión de la matriz energética.

Para el año 2027, Senadora Isabel, se contempla una reducción de la dependencia en la matriz energética de más del 16%; hoy, la matriz energética se compone de la siguiente manera: 66,3 de energía hidráulica y se contempla y ya se proyecta que para el 2027, se reduzca el 50%; y que de la poca dependencia que tenemos de la energía solar y eólica, las cifras varían; hay unas cifras que dicen que solamente dependemos en un 2,48%, hay otras que dicen que son el 7; hablemos en términos generales de una dependencia menor al 10%, lo que se propone y lo que se está trabajando y ya lo estamos viendo con hechos en las regiones, que ustedes mismos lo han visto, es que esa dependencia de la energía solar y eólica suba por lo menos 23 puntos porcentuales, al 2027. Esas son medidas reales y de fondo que van a permitir que el gobierno colombiano pueda afrontar de mejor manera las siguientes crisis a las que nos veamos enfrentados a futuro.

Hay un tema aquí que también me parece muy importante, que lo ha venido liderando el ministerio, junto con el Ministerio de Ambiente, que tiene que ver con la conformación de las comunidades energéticas; es decir, esa es una medida completamente innovadora y una medida absolutamente necesaria y legítima, que va a permitir que las comunidades en las regiones que hoy han sido privadas de la posibilidad de acceder a cualquier tipo de energía, puedan ser autosostenibles y autogeneradoras de su propia energía; esa es una medida de la que entonces tampoco hablan los medios de comunicación y que no tocamos en estos debates. Solamente a corte de marzo de este año, se han recibido 11.500 postulaciones para empezar a construir estas iniciativas de comunidades energéticas que son de verdad muy importantes y que yo quiero reconocerlas, Ministro.

Finalmente creo que hay que hacer una reflexión y es, este tema como no es un tema transitorio ni pasajero, debe también responder a la articulación del Gobierno nacional con las entidades territoriales; este no es un problema exclusivo de Gustavo Petro, este no es un problema exclusivo del Ministro de Minas, ni del Ministerio de Ambiente, este es un problema que también toca y de los que también tienen inmensa responsabilidad los gobernadores, los alcaldes, me sumo completamente a lo

que ha planteado el Senador Inti, en Bogotá la responsabilidad no es del Presidente Gustavo Petro, aquí hay un responsable también que tiene que asumir y que tiene que abordar de frente el problema que se está presentando y la crisis que tenemos en Bogotá, aunque también hay que mostrarla en sus justas proporciones, no, que también de eso quiero hablar al finalizar.

Y antes de la conclusión quiero también hacer un llamado, aprovechar, Ministro, para hacer un llamado a este Congreso, y especialmente a la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes; aquí estamos hablando de una posible crisis energética, estamos muy preocupados por el tema, pero el Congreso no ha asumido de fondo las soluciones que pueden contribuir a mitigar esos impactos de la posible crisis que podamos tener a futuro, y hablo específicamente del proyecto de ley que busca prohibir el fracking y los yacimientos no convencionales; es un debate que nos dimos muy fuerte aquí al interior de la Comisión Quinta, que logramos sacarlo del Senado de la República, con un aval de los Senadores de la República, y que está engavetado en la Comisión Quinta hace más de ocho meses tal vez, más de ocho meses, sin darle el debate en la Comisión Quinta, sin plantear los argumentos que se tienen en contra de este proyecto, y con una inmensa posibilidad de que el proyecto no tenga futuro, simplemente porque no se le ha dado el trámite, Ministro; yo creo que si estamos tan preocupados por esta crisis tenemos que empezar a hablar de lo que va a suceder y lo que planea a futuro este país con los yacimientos no convencionales. Entonces es un llamado fraterno y respetuoso a la Comisión Quinta, de cara a la situación que está afrontando hoy el país, pongamos sobre la mesa este tema y que podamos ver quiénes son los que están a favor y los que están en contra de aperturar y de profundizar el extractivismo en este país, o de transitar hacia las posibilidades de energías más limpias en Colombia; yo creo que ese es un llamado importante.

Finalmente, creo que reiterar el llamado a no desinformar, yo creo que hoy lo que tenemos de manera oficial, lo que nos dicen las fuentes científicas oficiales, es que la disponibilidad de agua para la generación de energía es suficiente, por lo menos para abastecer a la ciudad de Bogotá; las fuentes que dependen para el abastecimiento de Bogotá hoy son suficientes, entonces no vamos a atravesar, o por lo menos, Ministro, estaría muy bien que nos lo ratifique, o que nos lo aclare, porque eso es lo que tenemos desde las fuentes oficiales; con la claridad de que los embalses para el consumo no son las mismas fuentes hídricas que se utilizan para la generación de energía eléctrica, no quiero tampoco dar un parte de tranquilidad, yo creo que realmente hoy no solamente Bogotá, ni el país, sino el mundo entero se encuentra ante una crisis de cambio climático que nos va a poner en un riesgo de supervivencia, en un riesgo de preservación de la vida misma; entonces, finalmente es un llamado,

gracias, Ministro, por acompañarnos, y mil gracias Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Terminamos las intervenciones de los Senadores, con la Senadora Catalina Pérez.

Senadora Catalina del Socorro Pérez Pérez

Buenos días compañeros Senadores y compañeras Senadoras, todos los presentes, y nuestro Ministro de Minas. Yo empiezo preguntando, yo pregunto a los compañeros Senadores y Senadoras, ¿cómo se planificó la generación de energía en nuestro país?, ¿quién lo hizo?, ¿y a quién consultaron? ¿Le consultaron a las comunidades campesinas, pesqueras?, ¿le consultaron a nuestros indígenas Katio Emberá del Alto Sinú? Mientras en otros países como España, Estados Unidos y Francia, ya están desmontando las grandes represas, acá nos quieren seguir llenando nuestros ríos de cemento, por eso acompaño y felicito al Ministro de Minas con la propuesta de las comunidades energéticas; planifiquemos la producción de energía desde los territorios y con nuestra gente.

Les invito a los compañeros Senadores y Senadoras, a que trabajemos juntos y juntas por la soberanía y la democratización energética de nuestro país, que logremos la transformación energética y que juntos y juntas podamos afrontar esta crisis que atraviesa el país. Gracias.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Muy bien, Senadora. Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Ricardo Ortega - Grupo de Energía de Bogotá.

Doctor Juan Ricardo Ortega, Presidente del Grupo Energía Bogotá:

Muchísimas gracias, Senadores. La verdad, para nosotros es una muy valiosa oportunidad de poder presentar una discusión que es extremadamente compleja; esto no es complejo porque alguien lo haya querido hacer complejo, la electricidad de verdad es un asunto de un nivel de conocimiento técnico que es muy exigente, y estamos con el tiempo muy justo para poder terminar proyectos que son esenciales. El Senador Name en todos los medios y todas las veces me jala las orejas, y tiene razón, lo único que podría aliviar la situación de la costa es que seamos capaces de sacar esa energía barata de La Guajira, y hay un potencial gigante de 7 gigas; el país tiene 20 hoy en día, y 7 gigas sería un 30% más; yo creo que tenemos una obligación moral de dar esa oportunidad, y obviamente la Senadora también tiene razón, es una conversación muy compleja con las comunidades, y le muestra un poquito el talante y la convicción del grupo; nosotros logramos 236 consultas previas, donde el Ministro nos ayudó un montón sin duda, todo de manera transparente, explicando y por las buenas, y esa es la vocación en lo que queremos hacer, esto se hace de común un acuerdo y todos ganamos y lo hacemos.

Es muy importante que vean lo que está pasando en Suráfrica, Suráfrica era un país con una promesa gigantesca que le estaba dando oportunidades a la clase media con toda la transformación social que lograron; hoy tienen apagones de doce horas, Senadora, la clase media se está destrozando, la gente que tiene una peluquería no tiene cómo trabajar hoy en día, le está tocando volviendo aprender a cortar con tijeras, la gente que tiene un comercio no saben qué hacer con la comida; nosotros no vamos a llegar porque tenemos gente muy seria, pero ya tenemos riesgos, y el problema de estos sectores es que las inversiones se toman cinco, seis, siete años.

Yo tengo que hacer dos líneas: la línea de Norte, que viene de Sogamoso a Bogotá, y tengo que hacer la línea de Chivor, no lo puedo hacer físicamente en menos de 22, 24 meses, y ya sabemos con todas las cifras serias, que en el año 26 no va a haber suficiente energía en el centro del país; hoy en día Enel no puede permitir que se construyan nuevas viviendas, que se hagan data centers, que se monten centros de distribución en el noroccidente de la ciudad, porque no hay cómo certificar que hay forma técnica de distribuir esa energía en el norte y en el occidente; eso para la ciudad y para toda Colombia, que se pierda la posibilidad de atraer inversiones y generar empleo, es una calamidad. La gente que está trancando esto y el Ministro de manera muy generosa ha visitado con la Ministra Susana, se han reunido con la gente, pero ahí hay personas que no son campesinos, ahí hay personas muy ricas que no quieren que se vea la torre desde la ventana de su finca, y lo que proponen –y la invito a que vea el detalle, porque el diablo está en los detalles–, la ruta que ellos dicen es, pásame la línea por el páramo, por todo el páramo, con tal de que no pase por las fincas; y yo le muestro los sitios de las torres, porque he ido a cada uno de ellos, son: jardines o pastizales; hay dos torres complejas, una que son 170 frailejones, que es la torre 81 en la parte de arriba de Tabio, pero nosotros trasladamos en Las Hermosas, 400 frailejones, y los compensamos 10 veces, y garantizamos generar más espacio para la protección de todo lo que es el páramo. Nosotros vamos a comprar tierras alledañas para garantizar que se reforesten con frailejones y vamos a trasplantar los 170 que están inventariados, y ninguno es una especie que esté en algún riesgo de extinción.

Y la otra que es en el Bosque de Niebla, porque las que están denominadas en la reserva Bosque de Niebla, la mayoría ya son pastizales, porque las discusiones ambientales por lo menos de la sabana, yo no soy un ambientalista, pero he hecho la tarea de ir sitio por sitio, son gente que arrienda predios que eran páramo y que eran bosque, a personas que los destinan a la agricultura y siembran papa y acaban con eso, y no hay nadie ni vigilando ni controlando eso; y la amenaza contra las especies de la fauna del entorno, que son preciosas, el oso de Anteojos, el tigrillo lanudo; miren las jaurías de perros en Chingaza, yo fui a Chingaza personalmente los últimos fines de semana mirando, y la gente están dejando perros abandonados en todo el entorno de

la sabana y las jaurías de perros son las que están masacrando a los ositos; no son los proyectos de infraestructura y una torre, no existe ninguna documentación y tenemos fotos de los ositos en la parte de abajo de las torres, no tienen ningún riesgo, está protegido en la parte de arriba para que no lleguen, y les sirve para mirar, o curiosar, pero no hay ninguna evidencia de que nosotros les causemos esos impactos a esas poblaciones.

Entonces, que no logremos llegar a consensos y que se den los diálogos y que los trámites salgan, si nosotros no tenemos esos trámites en dos, tres meses, no vamos a ser capaces de tener las líneas, y lo único que yo pido es, concertemos como quieran, yo hago la tarea que sea, yo recibo todas las imposiciones que se hicieron a la fuerza, que está muy mal, yo estoy totalmente de acuerdo, nos sentamos a renegociar, yo personalmente con quien quieran, en el momento que quieran, pero estamos con el tiempo contado. Ese es el único mensaje, Colombia necesita que salgan los proyectos; y hay una cosa de fondo en el sector eléctrico, que creo que tienen que tomar en cuenta, Colombia es un país que no tiene ahorro, nosotros fuimos al mercado colombiano de capitales para financiar proyectos acá, solo se consiguen 100 millones de dólares en Colombia, no hay quién le presta a uno la plata, no existe, toca ir al mercado internacional; yo vivo en el mercado internacional consiguiendo el financiamiento de los proyectos. Lo que requiere Colombia en inversión de generación para los próximos seis años, van a ser más de 10.000 millones de dólares, 10.000 millones de dólares le quedan grandes al que sea en este país, y el gobierno no tiene la capacidad de conseguir 10.000 millones de dólares, no tiene cómo, no se los va a prestar nadie, porque no tiene cómo pagar, y lamentablemente no es porque uno sea neoliberal, o no neoliberal; para que a uno le presten plata el que pone la red es el que la tiene, y Colombia no la tiene, entonces toca ir a un banquero. Sí, puede ser horrible, puede ser un guache, pero es el único que le presta a uno la plata, y gracias a que nos prestan la plata, Colombia tiene un muy buen servicio eléctrico que le garantiza dignidad a muchísima gente. No hay peor cosa que no tener electricidad.

Lo último que digo y que dice el Senador, yo me he dedicado a leer de esto de verdad con mucha diligencia, les puedo compartir mucha literatura; es fundamental que la discusión en la costa Caribe hable de eficiencia energética; la universidad de Purdue en Estados Unidos desarrolló una pintura blanca que reduce 40% la necesidad de aire acondicionado, poder traer eso y hacer pilotos acá, sería esencial; Singapur, hay unos estudios increíbles de manejo del clima en Singapur, la importancia de que haya sombra, es fundamental llenar las ciudades del caribe de árboles, es fundamental que las calles no estén pavimentadas con asfalto gris, tienen que meterle un color que refleje.

Hay una cantidad de discusiones estratégicas para el país, dado el cambio climático, que es una realidad dramática, que si uno no hace algo para

aliviarle las condiciones a la gente, en los códigos de construcción, en los cerramientos de ventanas, cerramientos de puertas, materiales, la situación de demanda, de cantidad, va a ser una locura lo que la gente tiene que pagar, y uno sí puede ahorrar un montón de energía si se dan una cantidad de políticas públicas; esto todo depende del Estado y toca educar a la gente: cómo se maneja energía, cuándo cambiar las neveras, qué tipo de secadoras usar, qué aires acondicionados usar, la disfunción de la infraestructura de aire acondicionado desde el punto de vista puro, puro técnico, es increíblemente exigente, esa todavía no la he podido entender, por eso no me atrevo a hacerle un comentario, pero hay libros enteros de cómo es la forma de minimizar el uso energético. Hay estudios y gente profesional, y es una de las profesiones con mayor crecimiento en Europa, mis tres sobrinas son ingenieras becadas en Francia y se dedicaron a esto por pasión, y la mayor ya está graduada en Alemania y su trabajo es consultoría de eficiencia energética y van a las casas y miran el material, miran los cerramientos, miran los flujos del aire, la altura de los techos, los techos de la costa son demasiado bajitos en las viviendas de clase popular que se han venido construyendo; la vivienda de interés social no puede tener metro y medio de altura al techo, y los ventiladores tienen que ser de altura, hay una cantidad de cosas técnicas, yo solo los invito, porque es demasiado importante lo que ustedes están debatiendo, Colombia tiene que hacer una agenda de eficiencia energética en educación del ciudadano del común, y es una oportunidad gigantesca que ustedes tienen de liderar eso, porque eso es lo único que va aliviar el bolsillo de los colombianos, es bajar la cantidad de kilovatios hora que la gente está consumiendo.

Y termino con esto. Yo he tratado de mirar un poco lo de la costa porque de verdad me da mucha angustia porque la gente va a terminar haciendo locuras porque está desesperada; yo cometí un error muy grande como economista del cual me arrepentiré toda la vida; cuando estaba como planeador de la macroeconomía de este país en el gobierno de Pastrana, llegó una persona conocida a decirme, no puedo pagar el crédito hipotecario, estoy desesperada, me van a quebrar los bancos; y lamentablemente cuando uno tiene mucha educación uno puede ser arrogante, y yo dije, no entiendes, eso está indexado a la inflación, tu salario está indexado a la inflación, como porcentaje de tu ingreso eso no cambia, y no me puse a ver con cuidado la factura; ningún economista vio que habían indexado la UPC al 70% de la ETF que es la tasa de interés, y la ETF para proteger un tema cambiario se había subido seis veces, le subimos el monto de la deuda a la gente 3, 4 veces y la reventamos, un error imperdonable; ahí la Corte Constitucional y el magistrado Gaviria nos salvó como país, pero los economistas ahí fallamos crasamente. Yo desde ese día aprendí que a mí lo que me diga cualquier persona lo miro y lo estudio y lo entiendo, como la persona me lo dice. Algo está pasando en la costa que va más allá de los precios, el precio ha subido un montón, entre

las tarifas adicionales de seguridad de alumbrado, más todo lo que son pérdidas, comercialización, no es generación la variable, si miran con cuidado, son comercialización, pérdidas, y obviamente la parte del Covid, que es una tragedia, que es la opción tarifaria; esas son las tres grandes que pegan, pero hay algo en cantidades.

Entonces les cuento y con esto termino. Cuando estuve en catastro en Bogotá, la hija de un conductor del Concejo, me dijo, estoy desesperada con el predial, y yo ya había aprendido con el dolor del UPAC; me senté a ver el predial de la señora, le había crecido cuatro veces, eso no lo explicaba nadie; hicimos una auditoría forense de la base de datos de catastro, unos ingenieros le subían a clase media y clase popular los prediales, para bajárselos a unos predios costosísimos; 400 predios caían, 40.000 subían, y con eso lograban hacer un negocio; aquí pueden haber cosas que están pasando, en lo que le llega a la gente, porque en Estrato 1 lo que ha crecido en algunas cuentas, Ministro, eso no lo entiende nadie; esa empresa pasó y tuvo liquidadores públicos, cuando el sector público selecciona ingenieros de sistemas llega gente muy rara; en la DIAN nosotros teníamos 70.000 manipulaciones del sistema para meter contrabando en importaciones, uno tiene que hacer auditorías forenses; es fundamental que hagan una auditoría forense y entiendan por qué a alguna gente le llegan cantidades exorbitantes.

Miren, ayúdennos a que se puedan hacer los proyectos, si no hacemos los proyectos vamos a darnos de narices en cuestión de dos, tres años, y la tarea de uno como funcionario es no permitir que esas cosas sucedan; esto no es generar pánico económico, eso es saber cuánto me demoro en construir una torre, y es imposible construir una torre trabajando día y noche en menos de 24 meses, una cosa que son 825 torres desde Sogamoso hasta Bogotá, eso es simplemente lo que pedimos, y nadie va a pasar por encima de nadie, eso se lo garantizo Senadora; nos sentamos a negociar con los que digan, no hay ningún problema, con el que diga nos sentamos y definimos qué es lo que es, yo no tengo problema, yo soy supremamente objetivo en esas discusiones, le aseguro que los que más se oponen son personas con mucho poder y con bastante plata, y que no quieren que se les afecte la posibilidad de un negocio de finca raíz. Es cierto que si usted hace un negocio de finca raíz para hacer casas de campo, eso valdría mucho, pero el problema es que su normativa, es que eso es rural, no ha cambiado eso; y por qué usted tiene que ganarse una cantidad, una utilidad de una cosa que no se va a dar, cuando está hablando del interés general sobre el particular, en que se pueda utilizar un predio que se ha mirado todas las opciones y ya no quedan opciones, le aseguro que moverse casi que todo tiene mayor impacto, esa fue una discusión de la misma ANLA; la ruta que está dibujada, por lo menos en Sogamoso y eso, cualquier movimiento afecta más. Muchas gracias senadores, muy generosos con su tiempo.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Tiene el uso de la palabra Carlos Alberto Zarruk, Cámara Colombiana de la Energía, y terminamos con el Ministro.

Doctor Carlos Alberto Zarruk Gómez, Presidente Ejecutivo de la Cámara Colombiana de la Energía:

Gracias señor Presidente. Señor Ministro, Senadores, buenos días, desde la Cámara Colombiana de la Energía queremos resaltar dos temas; estamos viviendo un momento especial y crítico del sector, hay unos temas que ya se han puesto sobre la mesa, creo que ya se han tratado de manera profunda, pero quiero hablar de un tema de mediano y uno de corto plazo. Un tema de mediano plazo, estamos en un momento muy crítico en este momento que seguramente lo vamos a pasar, pero se ha hablado de la unión de varios factores que pueden afectar en el mediano plazo la provisión del servicio de energía; el tema del cambio climático, el crecimiento de la demanda por encima de la oferta, y la demora en la entrada de los proyectos de energía renovable y de la diversificación de la matriz; entonces, seguramente vamos a pasar este momento, pero ya se está proyectando a 2025 y 2026 algunas dificultades críticas en la provisión del servicio de energía. Entonces, en el tema de mediano plazo, Ministro, yo sí propondría que hay que trabajar el tema de las consultas previas, sin lugar a dudas hay que respetar el derecho de las comunidades que lo tiene la Constitución, y como colombianos todos lo tenemos que respetar, pero ese tema de las consultas previas y de las licencias ambientales y de los procedimientos ambientales, han demorado la entrada en operación de un número importante de proyectos.

En el año 2019 cuando se adjudicaron los proyectos en las subastas, estábamos proyectando que a 2021, 2022, el 12% de la matriz de generación iba a ser de energías renovables, hoy estamos en el 2.5%, se han demorado los proyectos y algunos se han retirado; entonces me parece que ese tema hay que seguirlo trabajando y hay que seguirlo regulando, vuelvo y digo, respetando sin lugar a dudas el derecho Constitucional de las comunidades ancestrales, pero que no puede ser una barrera al desarrollo de esos proyectos; ese es un tema. En el corto plazo, Ministro, el tema de la CREG es muy importante, en este sector debe primar el análisis técnico en la toma de decisiones, sin lugar a dudas tiene que haber consideraciones sociales y criterios sociales, pero sin lugar a dudas tiene que primar el análisis técnico, y la Comisión de Regulación de Energía y Gas es la encargada de hacer ese análisis técnico en todos los aspectos y en todos los temas del sector, y por tanto es muy importante, digamos, que funcione de manera permanente, sólida y estructurada hacia el futuro para avanzar en estos temas de corto plazo, que estamos enfrentando unos temas de coyuntura difíciles. Yo pondría esos temas sobre la mesa, señor Ministro, ya todos se han

trabajado, muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias señores Senadores por su tiempo.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Tiene el uso de la palabra señor Ministro de Minas y Energía.

Doctor Andrés Camacho Morales, Ministro de Minas y Energía:

Bueno, muy buenas tardes. Muchísimas gracias en primer lugar a la Comisión Quinta por este debate, no solo oportuno, sino también en un momento muy importante para el país y que nos permite también como Gobierno nacional, contar qué es lo que estamos haciendo, y contar también la visión que tenemos frente a esta discusión; son muchos los temas que se han puesto aquí, así que voy a intentar utilizar de la mejor manera posible el tiempo que tengo. Evidentemente al ser llamado un debate de control político tengo que dar cuenta del primer mensaje que quiero dejar para la opinión pública, para el Congreso, para la gente que nos está viendo, y es que este Gobierno ha tomado las medidas desde hace más de un año para lograr superar este momento, que sin lugar a dudas es complicado pero que vamos a superar, y no tenemos un riesgo de desabastecimiento, y estamos en el momento más sensible porque hemos llegado a los mínimos de nuestros embalses, pero la preparación y las medidas que hemos adoptado nos permiten afirmar que vamos a superar este momento; que es importante como lo hemos dicho públicamente y en las entrevistas que me han hecho, es importante el ahorro del agua, el ahorro de la energía, para que logremos pasar este momento sensible, sin que eso signifique que tenemos un riesgo cierto inminente de un desabastecimiento. Cuando uno llega a estos cargos, especialmente el Ministerio de Minas y Energía, siempre carga el fantasma de un desabastecimiento, por la historia de este sector, pero hay que decir que este sector se ha preparado, y entonces muchas de las medidas que se han adoptado obedecen a una preparación estructural del sector, pero también obedecen a la política que hemos adoptado y a las medidas que hemos desarrollado durante estos meses.

En primer lugar, existe en nuestro sector la Comisión Asesora de Coordinación y Seguimiento a la Situación Energética del país; para que se entienda un poco más fácil y a lo largo de la presentación voy a intentar hacerlo lo más pedagógicamente posible para que la gente entienda de qué estamos hablando, este es el PMU de la energía en Colombia, y empezó su funcionamiento mucho más constante desde marzo del 2023, llevamos al momento 21 sesiones, y durante este año cuando inició la fase más fuerte del fenómeno de El Niño, arrancamos sesiones semanales, justamente esta mañana tuvimos sesión del PMU de la energía en Colombia.

¿Quiénes participan de este PMU?, participa el Ministerio de Minas y Energía, por supuesto,

encabezamos la conducción de este PMU; la Unidad de Planeación Minero Energética; XM como administrador de las operaciones del sistema; la Comisión de Regulación de Energía y Gas; el Consejo Nacional de Operaciones, hay dos Consejos Nacionales de Operaciones donde participan empresas públicas y privadas, tanto del sector eléctrico como el sector gas, Ecopetrol, TGI e ISA. Durante estas 21 sesiones que hemos desarrollado, hemos trabajado en seis ejes de preparación ¿Cuáles han sido estos seis ejes de preparación que nos han permitido hoy afrontar la situación tal como vamos?, un eje de trabajo en la gestión logística y mantenimiento del Sistema Interconectado Nacional; ¿qué implica eso?, verificar que toda la planta térmica, toda la planta hidráulica, las líneas de transmisión, el sistema eléctrico, esté funcionando, esté operativo, y eso ha implicado visitas, inspecciones, tanto desde la Superintendencia de Servicios Públicos, como desde la dirección de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía. Hemos hecho más de 50 visitas para verificar que la planta esté operativa, que encienda, que tienen los insumos necesarios para que estén preparadas para estas condiciones.

La gestión logística para el suministro de gas, carbón y líquidos; eso es un tema muy importante porque a diferencia de tener una hidroeléctrica donde tengo el embalse y ahí puedo verificar sus condiciones, en temas de gas, en temas de carbón y en temas de combustible, hay algunas complejidades logísticas: el almacenamiento, garantizar las rutas, hemos tenido unas mesas de trabajo con el Ministerio de Defensa, con el Ministerio de Transporte, para garantizar que no tengamos el más mínimo retraso; que una planta térmica que necesite operar y necesite sus insumos tenga la carretera disponible, tenga el almacenamiento disponible y no tengamos ningún retraso en la operación del parque térmico. Esto a propósito de una Senadora que en estos días sacó un video diciendo que no hemos querido encender las térmicas en este país; yo le respondí con la gráfica de cómo ha sido la generación térmica, pero aprovecho para señalar que esto es lo que se hace en el seguimiento de lo que hemos hecho durante todos estos meses.

El seguimiento al comportamiento del recurso hídrico solar y eólico. Hídrico, cada embalse tiene un modelo, entonces nosotros verificamos cómo es su senda de decrecimiento y verificamos cuáles son sus mínimos, gestionamos para que no lleguemos a condiciones críticas, y de esa manera tener un acumulado que permita garantizar la operación. Tenemos también una importante campaña, que ahorita al final les voy a mostrar, una campaña de uso eficiente de la energía y el agua; algunos me han preguntado en varias reuniones, incluso entrevistas, ¿pero por qué hasta ahora?, esta campaña la iniciamos en octubre del año pasado y tenemos las imágenes, hemos aprovechado en diciembre y enero, febrero incluso, y ahora en semana santa tuvimos la campaña en aeropuertos, en transmilenio, en buses,

tuvimos en cinemas, tuvimos la campaña andando en terminales de transporte, en televisión y en radio.

Obviamente cuando la gente escucha, pero no estamos en un momento crítico, no se le pone tanta atención, pero yo debo dar cuenta que desde octubre tenemos una campaña y no es algo que haya ocurrido ahora. En redes sociales tenemos más de un millón de visualizaciones de la campaña, y durante las últimas semanas hemos entrado en la tercera fase de campaña comunicativa, que es la fase de ahorro; tenemos un eje de trabajo en los aspectos normativos regulatorios para garantizar que el sistema esté preparado. Ahorita les voy a mostrar todas las resoluciones, decretos que hemos emitido desde el Ministerio, desde la Comisión de Regulación de Energía y Gas; y el seguimiento a las variables operativas, especialmente el sistema de transmisión de energía, pero también del sistema de transmisión de gas. ¿Qué quiere decir esto?, hemos estado garantizando que el sistema funcione como un relojito, para que ninguna situación vaya a ser sorpresiva, en este tipo de momentos es importante estar preparado ante todas las contingencias, y es lo que hemos buscado hacer desde hace más de un año de preparación.

Entonces, en cuanto a las medidas regulatorias, aquí ya se ha preguntado mucho sobre la CREG, y se ha preguntado sobre la necesidad de prepararnos; tenemos más de 30 resoluciones emitidas desde la CREG, de variado tipo para atender la situación, medidas para mecanismos de abastecimiento en el mercado; ¿qué hicimos?, habilitar a que pequeñas centrales, pequeñas plantas puedan entregar sus excedentes de energía; nuestro sistema depende de grandes plantas, pero habilitamos mecanismos para que las pequeñas, que pudieran vender energía la entregaran en este momento; habilitamos un mecanismo de vigilancia en el mercado para que tuviéramos contratos bilaterales; cuando logramos controlar los precios en bolsa, logramos unos contratos entre las empresas comercializadoras y las generadoras, 58 contratos, no son muchísimos contratos, pero logramos que muchas de las empresas que estaban expuestas a comprar energía en bolsa, que estaban unas hasta el 70% expuestas en bolsa, tuvieran una reducción y algunas de ellas están expuestas solo en un 10, 20%, para garantizar que tuvieran condiciones, energía, garantías de abastecimiento y que no se le fuera a trasladar ningún tipo de circunstancia al usuario.

Modificamos el estatuto de riesgo de abastecimiento, ¿para qué?, además de este seguimiento en el PMU eléctrico, tenemos un estatuto de abastecimiento para que cuando ocurra todo lo que no queremos que ocurran en este sector, alguna condición crítica, podamos activar de emergencia algunas otras medidas como generación adicional, como intervención de algunas plantas, poder verificar, inspeccionar, en fin. Tomamos medidas para garantizar ahorro, consumo de usuarios en el sector industrial, comercial; hicimos también una reducción de los tiempos y los plazos para el mercado

de energía de contratos bilaterales, antes estaba en 68 días para realizar estos mecanismos, hicimos una reducción a 31 días; emitimos también desde el Ministerio y desde la Comisión de Regulación de Energía y Gas resoluciones para ajustar los lineamientos de los embalses, disposiciones para las plantas de generación que estaban en prueba y que nos pudieran entregar energía en un momento de emergencia; establecimos políticas para la eficiencia energética y la competitividad de empresas prestadoras de servicios públicos, y lineamientos para la eficiencia en empresas, entidades, en fin.

Entonces, preparándonos para este momento de fenómeno del Niño, logramos una gran medida que es importante resaltar, que fue: la reducción de los tiempos en el sistema centralizado de información para contratos bilaterales, creación de un nuevo tipo de contrato para cubrir la demanda, logramos que empresas adquirieran energía hasta 31 de diciembre de 2024, es decir, que cubrieran todo este periodo incluso de recuperación de embalses, y para aquellos agentes que tienen generación y comercialización, aumentamos la posibilidad de que puedan usar la energía que ellos mismos producen, que antes estaba en un 20%, la aumentamos al 30%, caso EPM que genera pero que también comercializa energía y que pudieran usar esos excedentes de energía para entregarle a los usuarios y usuarias de Colombia. Promovimos también ventas express de energía, flexibilización de los excedentes de algunas plantas menores, y se habilitó que la energía excedentaria fuera utilizada por algunas comercializadoras, como ya les decía, para reducir su exposición en bolsa.

Entonces, gracias a esta preparación, hoy, si bien tenemos los mínimos, algunos incluso mínimos históricos, y hemos tenido máximos históricos de temperatura que han llevado a un aumento de la demanda, nosotros simulamos un 6% de aumento de la demanda y llegó a 8; el 2%, Senador, tiene que ver con la desviación que se produjo entre lo simulado y lo real, ese 2% evidentemente ha llevado a que tengamos que tomar consideraciones y medidas alternativas, pero durante todos estos meses de fenómeno del niño, nos hemos mantenido en promedio cinco o seis puntos por encima de valores críticos, y así hemos logrado controlar en tiempo real que la generación de energía en el país cubra la demanda y no tengamos ningún riesgo de desabastecimiento. ¿Cuál es la situación actual?, para darle no una tranquilidad pasiva al país, es una tranquilidad de: se han tomado las medidas, hay unos mecanismos robustos, hemos habilitado mecanismos adicionales, pero a su vez entregarle la información a la gente de cómo ha funcionado el sistema. Siguiendo, para explicarlo sobre las gráficas.

Bueno, tenemos, entonces, durante el fenómeno de El Niño más crítico que habíamos tenido, que era el de 2015, 2016, una capacidad de generación de 16.42 gigavatios, hoy nuestra matriz ha aumentado, ha crecido y está en un 20.24% de generación de energía, ya llegamos casi a 21 gigas de generación de energía en el país. Entonces la situación respecto

al 2016 y los niños anteriores –aquí algunos han señalado–, no han entrado los proyectos suficientes; si bien hace falta que entren muchos que han tenido retraso, nuestra matriz ha crecido, hay energía como lo señalaba la Senadora Isabel Cristina Zuleta, hay proyectos de generación que se han desarrollado en el país, y hoy nuestra capacidad ha aumentado; tenemos mecanismos de confiabilidad, tenemos una regasificadora en el Caribe, y ahí también es importante, todos los otros mecanismos de abastecimiento de energía que podamos desarrollar.

El gasoducto con Venezuela es necesario porque nos va a permitir tener fuentes alternativas para cualquier caso de emergencia. Y aquí yo quiero recalcar lo que algunos Senadores han señalado, y es que el marco de esta discusión es el cambio climático, y aquí el debate de la transición energética algunos sectores han querido llevarlo única y exclusivamente al terreno de las emisiones, y esta es una demostración de que el debate de transición energética no se debe únicamente a las emisiones, se debe a vulnerabilidades climáticas como el fenómeno de El Niño, que cada vez va a ser más intenso, las sequías van a ser más intensas y los periodos de lluvia también van a ser más intensos, y para eso tenemos que prepararnos; eso se llama adaptación al cambio climático, y nuestro sistema de generación, nuestro sistema de energía en el país, tiene que estar preparado.

Frente a los proyectos, y aquí han señalado algunas cosas a las que debo referirme, ¿que los proyectos no han avanzado?, nosotros recibimos retrasos de proyectos de más de tres, cuatro años, y aquí las empresas que están presentes de todo tipo, de transmisión, generación, comercialización, no me dejarán mentir del trabajo que hemos hecho en este gobierno para lograr desenredar muchos problemas que quedaron. Estas cifras que ustedes ven en esta diapositiva, hacen referencia a los avances de licenciamiento social, consulta previa en La Guajira; recibimos una infinidad, 813 consultas previas, con retrasos de hasta el 70%, con un trabajo conjunto que hicimos con el Grupo de Energía de Bogotá, que hemos hecho con cada una de las empresas, hoy hemos logrado que el avance de las consultas previas en parques eólicos esté en un 73%; en líneas de transmisión estamos en un 96%, y en las vías de acceso para todos estos proyectos a un 100%. Si promediamos esto, estamos en un 90% de avance de consulta previa.

Para decir algo que es muy importante desde nuestro gobierno, ni el tema ambiental, ni el tema social es un obstáculo para el desarrollo de los proyectos; lo que aquí ha pasado es que hemos tenido malas prácticas y había un nivel de relacionamiento y de la manera que se ha abordado la discusión ambiental y la discusión con las comunidades, que desde el punto de vista de este gobierno ha sido errado. Caso La Guajira, nosotros lo primero que llegamos a hacer fue reconocer el gobierno propio del pueblo wayú, y una conversación de gobierno a gobierno; de un gobierno indígena, con toda su

cultura, su territorialidad, sus costumbres, para esa cultura que tienen el sol y en el viento toda la veneración de su cultura y que implica todo un respeto y un abordaje distinto al que se ha venido dando en el pasado, y aquí están las cifras de que sí podemos avanzar y que ya estamos mucho más cerca que antes, y que este gobierno se ha puesto en la tarea también de desarrollar estos proyectos. El presidente del Grupo de Energía tampoco me dejará mentir, que en temas de transmisión hemos logrado avanzar en cosas que estaban muy enredadas, y esas líneas de transmisión para Bogotá las hemos venido trabajando; hace una semana tuvimos reunión con 10 veedurías ciudadanas en el corredor y en el marco de esos proyectos de transmisión, porque esto tiene que resolverse con consensos, y durante 15 años de demoras de líneas de transmisión, la gente lo único que ha acumulado son desconfianzas, y hemos tenido que llegar a conversar, a construir espacios de confianza con las comunidades, con los movimientos ambientalistas, con los movimientos sociales, con los campesinos, con la gente que está en este territorio, porque ellos mismos nos dicen; no nos oponemos a la transición energética, no nos oponemos a los proyectos de transmisión, pero creemos que hay que buscar maneras alternativas de desarrollarlo. En esa conversación estamos, son conversaciones que no son sencillas, 15 años de retrasos, pero este gobierno ha tenido que asumir la responsabilidad de discusiones estructurales.

Y también una discusión sobre la matriz, Senador Barreto, lo preguntaban y presentaban entonces, ¿cuál es la participación de las renovables?, cuando nosotros llegamos la participación de las renovables era menos del 1% en la matriz; hoy, incluyendo la energía que está entregándose al sistema, en pruebas y en generación comercial, ya llegamos casi al 4% de la matriz, en poco más de año y medio; y en la última subasta de cargo por confiabilidad asignamos el 99% de cargo por confiabilidad a proyectos renovables. ¿Cuál va a ser la fotografía en los próximos años?, la que ustedes ven a la derecha, vamos a tener una matriz mucho más resiliente, con lo que significa ese término en toda su extensión y profundidad, y tendremos entonces un 50% de participación hidráulica, un 24% de participación térmica y un 26% de participación solar y eólica. ¿Para qué va a ser importante?, para garantizar que salgamos de la dependencia únicamente hidráulica solar, porque el fenómeno de El Niño es eso, sequía, lluvias; y tenemos entonces que tener un mecanismo resiliente que nos permita también amortiguar los impactos del cambio climático. Solo hoy con la capacidad que tenemos, señores, señoras Senadoras, Mesa Directiva, hemos llegado a días de casi el 5% de la demanda nacional atendida con energías renovables, con energía solar, que nos ha permitido también soportar este periodo de sequía. Senador Name, la 1715 nos hemos demorado, pero vamos avanzando, 5% cuando salió la ley, pues todavía era impensable, era cero; cuando nosotros llegamos era menos del 1%, y hoy ya podemos entregar la visión y las acciones de lo que desde este gobierno

se ha logrado; la matriz energética de este país ya está cambiando, la transición energética ya se está desarrollando.

Siguiente diapositiva. Esta es nuestra situación actual en términos de la reserva hídrica y del comportamiento de nuestros embalses para generación de energía. Ese túnel azul son los promedios y los balances en donde en condiciones normales deberíamos movernos; la línea roja es el valor por el cual hemos estado en los mínimos históricos, que han sido simulados, que nos hemos preparado y que aún en estas condiciones críticas han estado cinco puntos por encima del valor crítico que se ha simulado. Ustedes pueden ver ahí entre el 2024-03, 2024-04, un leve cambio de la senda; veníamos de más de siete meses de caída de nuestros embalses, y en este punto estamos en una recuperación de la senda, y por primera vez desde hace siete meses, estamos ya en una senda de recuperación. Esa es la situación concreta, la situación real; va a ser muy importante que las siguientes semanas que el Ideam nos ha anunciado –hoy ya vimos ahí sol en Bogotá, y en otras ciudades del país–, va a ser muy importante que en estos días, estas semanas, mientras en la última del mes de abril según las indicaciones del Ideam tendremos precipitaciones por encima del promedio, logremos pasar este periodo plano de una leve recuperación; entonces, sí, es un periodo sensible, pero estamos todavía en condiciones y bajo la simulación, la ingeniería, de garantizar que el país no tiene ningún riesgo de abastecimiento, por supuesto, no hay que bajar la guardia y estamos tomando todas las medidas del caso.

Esta gráfica es especialmente la generación térmica en el país, entonces, esta es parte de la que le compartí a una Senadora, cuando nos decía que no hemos usado la planta de generación térmica, esta ha sido la generación, y yo comparto el reconocimiento que aquí se hace a la generación térmica porque nos ha permitido soportar este periodo, pero también tengo que llamar la atención –no sé si ya se fue Andeg–, pero hay que recordar que hay un mecanismo que ha entregado billones de pesos, más de 12 billones de pesos a las plantas térmicas para que estén disponibles, y para que cuando las necesitemos, actúen; entonces no es una gratitud digamos sin compensación, es que se les ha entregado dinero público y que el cargo por confiabilidad se ha diseñado, se construyó, y estaba pensado para que las plantas térmicas funcionaran cuando tienen que funcionar; es decir, ahora, y estamos haciendo el seguimiento para que la disponibilidad que tendrían que tener todas, se garantice, porque lo que no podría pasar, es que después de todos estos años de entregar recursos a estas plantas, llegue alguna que me diga, no estoy lista, y casos se han visto; entonces, estamos haciendo el seguimiento y no puede fallar un tornillo, porque a estas empresas, a la planta de generación térmica les hemos pagado para que funcionen en estos casos; así ha sido diseñado el modelo y es parte de lo que nosotros le hacemos seguimiento.

Frente a la campaña, yo quiero, porque es muy importante rendir cuentas y contarle al país y contarle a ustedes qué es lo que hemos hecho. Nosotros lanzamos en octubre del año pasado la campaña, “cuida la vida, cuida la energía”, que está muy vinculada también a lo que es, la energía es agua, especialmente en este periodo, y hay una sensibilidad social mucho más clara cuando hablamos de agua, que cuando hablamos de kilovatios/hora, entonces cada gota cuenta, cada kilovatio cuenta; y esta campaña nos permitió, acá está un video, que tal vez algunos hayan visto (se proyecta el video anunciado). El agua es energía, y es parte de lo que hemos estado circulando en redes sociales; terminales, aeropuertos, aquí verán para que no digan que estamos mintiendo, les tengo las fotos de los aeropuertos, les tengo las fotos de los terminales, de los cinemas, en donde hemos estado circulando; por supuesto, a veces uno no le pone atención cuando no ve que las cosas sean críticas, pero la campaña ha estado rodando con mucho éxito. Esto es en el aeropuerto de El Dorado, hemos estado desarrollando entonces como les decía desde octubre a noviembre, diciembre a marzo, aprovechando las temporadas de vacaciones, en diferentes canales, en YouTube, Instagram, aeropuertos y cinemas, en televisión. Tenemos aquí nuestras campañas que han estado rodando en televisión, en radio a través de las emisoras y los programas más escuchados de nuestro país, para que no se diga que este gobierno no se ha preparado y que la campaña de ahorro y de uso eficiente, es hasta ahora. Ahora estamos redoblando esfuerzos y tenemos a disposición del país, hemos estado en la campaña la última semana de piezas, que el sector privado, el sector público también ha estado circulando en este momento tan importante que en la senda les he mostrado.

Hasta acá una parte, porque este debate tiene muchos ribetes; unos técnicos, otros políticos, y yo quiero referirme finalmente para este debate en los elementos políticos que acá se han mencionado, porque yo creo que sí es muy importante pensar en lo que viene, y Senador Name, usted señalaba que estos debates son repetitivos, muchas veces y entonces gobierno tras gobierno se discute; yo creo que es momento de darnos la discusión de: no podemos seguir haciendo lo mismo que antes. Y aquí hay una discusión que hay que nombrarla y hay que ponerle el término que es el mercado neoliberal que en este país se desarrolló alrededor de la energía, ¿por qué?, porque la energía se privatizó, la generación en Colombia, nuestra capacidad de generación como Estado se redujo, y hoy lo único que nos ha quedado es ir a hacer inspecciones y verificar que no esté dañado nada, y no puede ser así. Yo comparto lo que dice la Senadora Isabel Cristina, la transición energética es un debate de seguridad nacional, de soberanía nacional, y por lo general en estas discusiones no se incluyen esos términos, y aquí yo creo que tenemos que hablar del neoliberalismo que se ha desarrollado; hay discusión ideológica, pero sí hay un elemento sobre el cual debemos reflexionar.

En Colombia el neoliberalismo se llevó hasta los extremos y perdimos cualquier tipo de soberanía nacional, y hoy ante una crisis eventual que pueda darse en el futuro, cuando la emergencia climática nos lleve a condiciones más extremas, el Estado –y no hablo de Gobierno, hablo de Estado– tiene que recuperar las capacidades para poder actuar, y ese es el camino en el cual estamos trabajando, ¿cómo?, con la transición energética. Las energías renovables hoy nos permiten desarrollar una tarea necesaria y es recuperar la soberanía energética de Colombia; soberanía energética entendida no solo como el abastecimiento de energía, entendida también como la posibilidad de tomar decisiones sobre los recursos estratégicos de un país, pero también la soberanía energética como los mecanismos de participación ciudadana y de democracia en un sector que es tan importante, trascendental para la cotidianidad de la gente, y ahí nosotros hablamos de democratización de la energía.

Otro de los elementos que se llevó hasta el extremo, es que las tarifas hoy están como están porque no hay ningún mecanismo aparte de la inspección, la vigilancia, el control, la regulación, para garantizar que los usuarios no vivan lo que están viviendo en el Caribe. ¿Cómo llegamos a esta situación del caribe, ¿dónde estaba la CREG en su momento?, pues la realidad, y ahí voy a hacer una reflexión política sobre la CREG, es que, así como ha pasado en muchos lugares del mundo, las Comisiones de Regulación fueron capturadas por el mercado, y esa captura del mercado llevó a que las decisiones le cargaran al que no tenía voz, que era el usuario, y hoy a mí me dicen que sea más empático con el Caribe; este gobierno es totalmente empático con los usuarios del Caribe, porque entre otras son nuestros electores, y esa gente es la que ha creído en este gobierno y nosotros tenemos que responderle a la gente en el Caribe; pero para responderle a la gente en el Caribe tenemos que tomar decisiones estructurales y decisiones estratégicas, porque si queremos recuperar la seguridad energética, la soberanía energética, pero me piden que vuelva a salvar a las empresas privadas, no, este gobierno quiere salvar la energía para la gente, porque incluso, a Electricaribe fueron cuatro Conpes, con miles de millones, inversiones billonarias, y se fueron, y el Estado después de que se fueron asumió el pasivo pensional, asumió los trabajadores, asumió las pérdidas y les entregó el mercado a quienes están hoy; entonces, la decisión estructural no es seguir haciendo más de lo mismo, tenemos que tomar decisiones estructurales porque si no vamos a seguir alimentando un barril sin fondo; la solución de fondo es más generación de energía en el caribe.

Porque otra de las cosas que perdimos por el modelo neoliberal del sector energético, es que el Caribe no tiene generación de energía. ¿De dónde trae la energía el Caribe?, solo tiene –y lo decía la Senadora–, toda la región de los Andes es la que genera especialmente con agua, y hoy el Caribe, yo lo dije en la Cumbre Energética del Caribe, el

Caribe tiene hoy todo el potencial para ser líder, la región líder de la transición energética, porque tiene sobre sus cabezas la planta de generación más importante de este país: el sol, y la visión de este gobierno es que el Caribe genere energía renovable a través del sol; y no solo las empresas privadas, las empresas públicas también, y vamos a recuperar la capacidad de generación pública de energía a través de las energías renovables. ¡Pero la gente también!, en un debate alguien me decía, ¿pero la gente cómo va a poder generar en su casa?, sí, es posible, ya lo estamos haciendo, tenemos varios programas, el de comunidades energéticas: en este momento estamos construyendo 150 comunidades energéticas en La Guajira, tenemos más de 15.000 comunidades energéticas en el territorio nacional, y nuestra gran apuesta es entregar la inversión pública para que la gente pueda tener acceso.

Por supuesto, vienen las discusiones de corto plazo, ¿qué vamos a hacer?, pero en términos de la CREG, revisando lo que ha pasado históricamente y cómo fue capturada la institucionalidad para la acumulación de capital, hay que decir también, que la manera en la que se construyeron esos “expertos”, ayer yo lo decía en La Guajira, yo creo que ya viene siendo la hora de discutir qué es la experticia, porque entonces la experticia que nos pide la norma es que tenga seis años en cargos de responsabilidad o directiva, ¿y dónde puedes adquirir esa experiencia directiva?, o en una empresa, o en un gobierno, y resulta que hoy gobierna gente distinta, y ahí entonces se crean las puertas giratorias; entonces, los que están en los entes reguladores pasan a la empresa privada, la empresa privada a los gobiernos y nosotros queremos democratizarlo. Algún periódico, algún medio de comunicación decía, quieren llenar la CREG de profesores; yo les digo, yo soy profesor, y estoy de Ministro, pero no sé si haya algún problema con ello, pero hay que discutir, ¿qué es la experticia de la Comisión de Regulación de Energía y Gas?, ¿para qué sirve? tenemos que dar esa discusión; necesitamos un ente regulador capaz de responder ante esto, que todos aquí han mencionado, y una Comisión de Regulación de Energía y Gas que sea capaz de cumplir los propósitos de la transición. Entonces, ¿por qué nos hemos demorado?, porque estamos intentando buscar la gente apropiada, y así nos demoremos, pero no le vamos a entregar otra vez la Comisión de Regulación a aquellos que la han capturado, y a aquellos que han llevado la presión a que los usuarios hoy vivan lo que tienen que vivir; eso no lo vamos a hacer, así tengamos que soportar y vivir en los debates y estar también convocados por la Contraloría, lo que sea, pero acá venimos a hacer transformaciones estructurales, y la transformación estructural en la CREG es esa.

Vamos a definir, ya están definidos los provisionales para que tomemos decisiones en lo que nos queda de esta recta importante del fenómeno de El Niño; yo espero que durante los próximos días logremos tomar esas decisiones, ¿entre ellas cuáles tenemos?, ya es evidente la necesidad de intervenir

un mercado que no garantiza competencia real, incluso, en las reglas del mercado neoliberal la premisa fundamental cuál es: la competencia nos dará precios eficientes, y la realidad es que no hay competencia real, tenemos que tomar cartas en el asunto y tenemos entonces también que tomar cartas en el asunto de la opción tarifaria. El Presidente señalaba en un trino hace un par de semanas, que este gobierno recibió deudas escondidas, y en el sector energía hay deudas escondidas, les voy a nombrar la más famosa de ellas; el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, cerca de 40 billones, que no están contados en la deuda pública, pero que los dejaron en el sistema, y nos dejaron una especie de Fepep en el mercado eléctrico; la opción tarifaria, 5 billones, y este gobierno ha tenido que recibir ese marco fiscal, esas restricciones y esas deudas escondidas, para actuar ante una situación que es compleja, pero que estamos trabajando.

¿Qué hemos hecho para la opción tarifaria?, generación, hay que intervenir el mercado. La resolución que todos conocemos de precios eficientes en la bolsa está en curso, hemos venido trabajando con la Superintendencia de Industria y Comercio, y una vez tengamos la primer sesión esa será una de las primeras tareas que sacamos adelante. Opción tarifaria, tenemos que sacar esa deuda del sistema, ¿quién asumió esa deuda?, ni siquiera le preguntaron a los usuarios, y vamos a tener que resolverla de fondo, deudas escondidas que dejaron en los sistemas, en todos los sistemas. Y por supuesto, la regulación que hay que hacer sobre las pérdidas, las pérdidas, las no técnicas, las técnicas, las cargaron a los usuarios pero no podemos tomar también una decisión irresponsable, como decía hace un momento, y es entregar nuevamente el recurso público, billones y billones, para que se los lleven, sin ni siquiera la garantía de que esos recursos que entreguemos, le resuelva la tarifa a la gente. Nosotros estamos por la vía de entregarle soluciones concretas a la gente y estamos en esa senda, lo más rápido que podamos, pero son temas estructurales, ustedes lo han señalado también, no es responsabilidad de este gobierno, esto no ocurrió ahora, esto lleva décadas, pero estamos tomando decisiones estructurales.

Yo tengo que referirme también a Bogotá, porque estamos en un momento importante; y yo lo he dicho y es importante en los debates aprovecharlo también: hay tres tipos de embalses en nuestro país, unos embalses cuyo propósito es agua potable, caso Chingaza; hay otros embalses cuyo propósito es energía, caso Quimbo, Hidroituango, bueno, en fin; y hay otros que tienen doble propósito, que tienen abastecimiento de energía y abastecimiento de agua. En este momento, la decisión que se ha tomado en Bogotá, no compromete ninguna de las decisiones, ni la situación energética de Colombia, es una decisión que obedece al abastecimiento de agua de la ciudad de Bogotá, que tendrá sus propias explicaciones, su debate, pero el Chingaza no tiene nada que ver con el sistema de generación de energía del país; el resto

de embalses están simulados y les venimos haciendo el seguimiento que ya les he mostrado.

Durante los últimos dos días ha habido algunos intentos de confundir, diría yo, señalando que va a haber unos racionamientos en Bogotá y hay que ser muy claros en ello; hay unos mantenimientos programados que hacen las empresas de manera rutinaria, y que estos cortes que están haciendo en ciertos lugares de la ciudad, tienen que ver con mantenimientos, no tiene que ver nada con la situación, ni de Chingaza, la decisión que ha tomado el alcalde de Bogotá, ni la situación energética del país, obedece a mantenimientos. Así que hasta lo que hemos venido presentando podemos garantizarle al país, garantizarle al Congreso, garantizarle especialmente a la gente, que este gobierno ha trabajado por la seguridad energética, que no hay un riesgo de desabastecimiento, que por supuesto no podemos bajar la guardia, que vienen días, semanas importantes en donde el concurso de todos; de la industria, las empresas, el sector público, nosotros propusimos, la Presidencia sacó una directiva presidencial para tomar medidas dando ejemplo desde el sector público, es importante la conciencia ciudadana para prevenir cualquier tipo de situación.

Para finalizar, indudablemente hay muchos otros temas a los que quisiera referirme; hay un tema, y es que lo que ha venido preparando Colombia nos ha permitido y hacia futuro con ese cambio de la matriz, que ya está ocurriendo, nos va a permitir ser más resilientes; tenemos que seguir planeando y ahí hay un mensaje importante, la planeación de la energía en Colombia la hizo el mercado, no la hizo el territorio, no la hizo la gente, no fue realmente una planeación; hoy tenemos que transformar la planeación energética de este país y saber dónde podemos usar el mayor potencial, dónde los costos, dónde los impactos ambientales, dónde los impactos sociales, porque si no, vamos a replicar modelos en los de una empresa levantaba la mano y decía, yo quiero una planta de generación acá, y esa demanda; la planeación implica prepararse para cubrir esos escenarios futuros, planearse estratégicamente un país que debe afrontar cambio climático y debe ser una planeación que obedezca también a las condiciones, por ejemplo, del Caribe; una planeación energética para el Caribe, un plan maestro de generación que estamos preparando para el Caribe, porque allá se soluciona es con más energía, y energía renovable. Esto nos ha permitido pasar este fenómeno de El Niño, vamos a pasar este fenómeno de El Niño y estamos preparando las condiciones para afrontar los siguientes fenómenos de El Niño, muchísimas gracias.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Senador Name, tiene el uso de la palabra.

Senador José David Name Cardozo:

Bueno, señor Presidente, aquí voy a hacer unas conclusiones. Primero, quiero decirle a la doctora Isabel, que cuando nosotros estábamos hablando de las comunidades y los proyectos, no nos estábamos

refiriendo a los proyectos hidráulicos; en este país creo que ya no nos podemos dar el lujo de hacer otro Hidroituango, otro proyecto de la Miel, cualquiera de esos proyectos, todos nos han salido mal. Cuando yo me refiero a que ciertas comunidades no están permitiendo el desarrollo de proyectos energéticos, son los proyectos solares y de viento, porque es que no puede, Isabel, tener el mismo corte, no es lo mismo un proyecto de una granja solar, que una hidroeléctrica, no es lo mismo. Aquí se han inventado y me toca a mí aceptar y hablar de energías limpias y que la matriz de nosotros es limpia, porque se inventaron los hidráulicos que generar con agua es limpio, que es sano, que es verde, y ya tocó, y entonces delante de todo el mundo por años nos fuimos paseando diciéndole al mundo, es que nuestra matriz energética es verde, es la más limpia del mundo.

Yo me refiero que sí necesitamos hacer algo en la legislación a través vía decreto, que es mucho más rápido, a través de una ley de la República con mensaje de urgencia, para reglamentar los proyectos que son realmente proyectos verdes; ya lo dijo el Ministro y lo dijo también el presidente de la Empresa de Energía de Bogotá, que La Guajira tiene casi que un potencial para darle al país el 30% de la energía que necesitamos, y allá no hay agua, allá no, pero hay que hablar con las comunidades, ya lo ha hecho; por supuesto Ministro, le valoramos y es así, que usted se haya puesto la camiseta; aquí están mis compañeras y mis compañeros, que lo primero que le dije a la exministra Irene, era que ella tenía una gran fortaleza, que era la comunicación con las comunidades y que tenía que sacar esos proyectos adelante; eso se lo dije hace 18 meses, Ministro. Pero yo sí quiero dejarle un punto a usted ahí para que usted lo mire; bien que usted haya ido a revisar que no le falte un tornillo a las termoeléctricas, porque en el gobierno de Juan Manuel Santos, creo, después de haberle dado esa tonelada de plata, billones de pesos, a las empresas térmicas para el cargo de confiabilidad, una de las empresas dijo, no, no, no soporté el fenómeno de El Niño y me declaro en quiebra, y le tocó al papá Estado a través de Gecelca, que es el último bastión que le queda a la costa Caribe, el último bastión público de generación, usted sabe Ministro que es así, está bien administrado, que es una tacita, que es criticado porque genera con carbón, pero que en estos momentos nos ha ayudado, en este momento de crisis. Y eso está bien, Ministro, porque usted sabe que se cogían la plata para otras cosas, eso es un debate, un debate como el debate de las EPS, que lo he dicho públicamente y todo el mundo lo sabe aquí, yo sí estoy de acuerdo con que acaben con las EPS y que les quiten el giro directo, y yo lo he dicho públicamente ahí en plenaria; con muchas cosas no estaré de acuerdo con este gobierno, pero en eso de la Reforma a la Salud apenas me la pongan ahí, le meto un manotazo al pupitre inmediatamente y estoy feliz que le hayan quitado el giro, y el Presidente a través de un decreto, que espero que la Corte no se lo tumbe, le pueda girar, sobre todo, sobre todo a los hospitales públicos.

Ministro, pero le voy a hacer una llamada aquí para que usted se le quede; yo todavía, no sé si le han contado, pero mi gran lucha aquí ha sido el cargo por confiabilidad, eso ha sido una pelea, y yo todos los años peleo con la CREG, porque yo creo que la CREG ha sido un instrumento pero a favor de los generadores hidráulicos y de los privados de este país, que se han ganado miles de millones de pesos a costilla de los colombianos; pero yo le quiero preguntar, Ministro, ¿y por qué nosotros tenemos que seguir dándole cargo por confiabilidad a los generadores hidráulicos?, yo nunca he podido entender eso, he perdido todas las batallas, he perdido todos los debates, porque los he hecho, Isabel, aquí, en plenaria, Yo siempre he tenido la teoría que hay que quitarle el cargo por confiabilidad a los generadores hidráulicos, yo no entiendo cómo el Guavio u otros embalses hidráulicos que tienen 30, 40, 50 años, que lo hemos pagado 20 y 30 veces, todavía le estamos dando cargo por confiabilidad; a mí no me pueden explicar todavía cómo ellos van a, cuando se les acaba el agua se les acabó, cosa contraria que si me llaman de Termoflores y dicen, oigan, nosotros necesitamos tener ahí esa plata para importar el gas, por tres, por cuatro, por cinco, por seis meses; pero cómo reemplazamos nosotros el nuestra, de los colombianos, ¿cómo la reemplazamos con el cargo por confiabilidad?

Hice una investigación, se la voy a pasar, usan la plata para tiquetes, usan la plata para pagar salarios, o sea, nosotros no tenemos por qué seguir dándole esa plata, y quiero decirle a todos los colombianos; nosotros los usuarios pagamos el cargo por confiabilidad todos los meses. Sí, estoy de acuerdo con la generación térmica, hay que darle su cargo por confiabilidad, porque eso es un seguro, es un seguro que tenemos, de pronto el Ministro me dirá, José David, también de pronto para los proyectos, cargo por confiabilidad, los proyectos nuevos de generación eólica, dele Ministro, pero a mí no me salgan con el cuento que yo a los señores de Enel me toca darle plata de cargo por confiabilidad para sus generadoras hidráulicas. ¿Cuánta plata han dado de utilidad de los generadores hidráulicos?, ¿por qué le dije 12 billones de pesos? porque esa fue la cuentecita que yo llevaba cuando hice el último debate, que me cansé; 12 billones de pesos le hemos dado de nuestro bolsillo los colombianos a los generadores hidráulicos para un tal cargo por confiabilidad, yo no sé ellos cómo van a reemplazar el agua, cuando se acabó el agua se acabó.

Y cierro con esto, vi su gráfica y, bueno, usted está sembrando para recoger en unos años, con la subasta, eso está muy bien; pero eres consciente, Ministro, de que si no concretamos esos proyectos, si no lo sacamos adelante con la consulta previa y con los permisos ambientales, no entran los proyectos, y si no entran los proyectos, como no entraron los proyectos de la subasta de Iván Duque, por el motivo que haya sido, porque son los mismos, el mismo tema ambiental, el mismo tema de consulta previa, no vamos a tener la energía disponible; entonces,

tú diste el paso, hoy, que eres Ministro, mañana no sabemos, pero hagamos lo necesario a través de un decreto ley, a través de un proyecto que lo podemos hacer, de dos, tres artículos, que lo metas aquí en la Comisión, y aclaremos, como lo hizo la Ministra de Medio Ambiente, que no es posible pedir una licencia ambiental a un tren eléctrico que va a sacar de circulación a 50.000 carros; y ya corrigió, y ya el tren eléctrico va, que es muy importante para el desarrollo de Cundinamarca. Muchas gracias, señor Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Muy bien, creo que concluimos el debate en el día de hoy, levantamos la sesión y se citará para el martes.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, el martes tenemos un debate sobre sectores agropecuarios como maíz y yuca, que también están en crisis, señor Presidente; y el miércoles, catastro multipropósito, miércoles 17. Y mañana, invitados a la audiencia pública sobre semen sexado en ganadería especializada de leche.

- Fin de la sesión: 1:34 p. m.

Anexos:

- **Proposición número 108 del 2024.**

 <p>Honorable Senador José David Name Cardozo</p>	<p>APROBADO FECHA 3-04-24 <i>sed</i></p>
<p>PROPOSICION No. 108 de 2024</p>	
<p>Citese de carácter urgente y extraordinario para la próxima sesión de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, a Debate de Control Político al Señor Ministro de Minas y Energía Dr. Andrés Camacho Morales, para que explique las medidas que se van a tomar para prevenir el racionamiento del servicio de energía en el país.</p>	
<p>INVIAR: XM Administrador del Mercado</p>	
<p>Atentamente,</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>JOSE DAVID NAME CARDOZO Senador de la República</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Pablo Catatumbo Victoria Torres Vicepresidente</p> </div> </div>	
<p>AQUIVIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>Bogotá: Carrera 7 No. 8-68, Edificio Nuevo del Congreso. Oficina 332 Teléfono: 603823384-81 Barranquilla: Cra. 57 # 68-70 Teléfono: 6053499092 iname@iosename.com / www.josedavidname.com jose.name.cardozo@senado.gov.co / www.senado.gov.co</p>	
<p><i>3-04-2024 11:10:08</i></p>	

JAIME ENRIQUE DURÁN BARRERA
Presidente

PABLO CATATUMBO VICTORIA TORRES
Vicepresidente

DAVID DE JESÚS BETTÍN GÓMEZ
Secretario General